

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 78

Apartado de Correos, núm. 29

Martes, 10 de Julio de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.



PRIMER ANIVERSARIO

D.ª María Costa Miquel y su hija la niña Clotilde Fernández Costa

de 28 y 6 años respectivamente

fallecieron el día 11 de Julio de 1922 en Paredes de Nava (Palencia)

víctimas de accidente ferroviario

R. I. P.

Su aflijido esposo don Manuel García; hijos Manuel y Leonor; padres don Enrique Costa y doña Clotilde Miquel; hermana doña Clotilde Costa; padres políticos don Víctor Fernández y doña Rosa García; hermanos políticos don Manuel Maese (Ingeniero del F. C. del Norte), don Benigno, don Benjamín, don José, don Jesús, doña Balbina y don Sabino Fernández García; tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades las tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán mañana miércoles 11 del corriente a las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de San José, y a los que también en sufragio de las mismas, tendrán lugar el día 16 del corriente a las 11 de la mañana en la iglesia parroquial de Moreda (Aller) por cuyos actos de caridad vivirán eternamente agradecidos.

Funeraria LA PROPIA, hijos de C. SAN MARTIN, Calle del Instituto, Gijón.—SERVICIO PERMANENTE

NOTAS DEL DÍA DE LA DIPUTACIÓN

El cierre de las Cortes

Se prepara el cerrojazo. Las Cortes se disuelven... Entendámonos: no por fuerza de ningún decreto, sino por la fuerza del sudor.

Hoy se nombra la Comisión parlamentaria investigadora de las responsabilidades, y como, por lo visto, lo esencial es el nombramiento, el Gobierno, satisfecho, se propone dar comienzo a las vacaciones estivales.

¡El calor manda! Y como cada obra tiene su hora, allá para el otoño llegarán la de las responsabilidades.

Por mucho que queramos investigar y depurar—dirán los comisionados—¿quién es capaz de sentir indignación con una temperatura de cuarenta y cinco grados, ante un ventilador y un gramófono Urriñe?

Nuestros políticos son hijos de la climatología. En España siempre se confió en sus agentes naturales: las manifestaciones públicas se disuelven con la lluvia... de las mangas de riego, y las reuniones parlamentarias se deshacen con los rayos del sol.

Buen verano y que la indignación vuelva con el buen tiempo.

Una sesión... que ya no será histórica

«El Debate», y con él otros muchos periódicos, se han lamentado de la forma en que «El Diario de Sesiones», del Senado, hace la referencia de la sesión en que el señor Sánchez de Toca leyó la carta que le dirigió el general Aguilera, y que tanto se distancia de los extractos de la Prensa, tomados por los periodistas desde la tribuna correspondiente.

Es hecho sabido y repetido que las cuartillas taquígráficas se envían a los interesados para que éstos las modifiquen y libren de toda acritud e intención, con lo cual a fuerza de quitar aristas a los discursos los convierten en vulgares cantos rodados.

De donde resulta que lo vivo y apasionado de la escena—y a veces lo interesante del discurso está más en el gesto y la intención que en el contexto—queda reducido a una caricatura de su verdadera realidad.

¡Una sesión histórica!—decían los amigos de Sánchez Toca, al terminar la intervención de éste en el Senado.

Y Juan Español piensa que si así se escribe la Historia, habrá que dar la razón a aquel catedrático de Instituto que ponía en duda que hubiera existido el siglo VII.

LOS INTERESES REGIONALES

Inhabilitación del puerto asturiano El Musel?

Nuestro corresponsal en Gijón nos envía entre la información de hoy, una nota de verdadera gravedad. Ignoramos si a ella puede dársele crédito. Es decir, si se trata de una referencia extraoficial; o si, por el contrario, es oficiosa y por lo tanto cierta. Es grave la noticia y es trascendental. Se trata, digámoslo pronto, de la inhabilitación del puerto del Musel. Esa es la noticia que tiene un edil gijonés, quien ha presentado una proposición al Cabildo para que acuerde que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno y adopte, después, todas aquellas medidas que tiendan a evitar ese probable despojo.

No sería LA VOZ DE ASTURIAS portavoz y defensa de los intereses regionales y aún así levantaría su grito de protesta contra tamañó propósito.

Asturias, sin el puerto del Musel, a pesar de tener otros, sufriría un rudo golpe; a Gijón se le mataría comercial e industrialmente.

No creemos, no podemos creer que se consume ese atropello. Y, sin embargo, de la información de nuestro corresponsal se deduce una afirmación categórica. De la información de nuestros corresponsal que recoge en síntesis una proposición del Sr. Fombona.

Suponemos que las fuerzas vivas, no solo gijonesas, sino asturianas, levanten su grito de protesta ante los Poderes públicos y adopten aquellas resoluciones extremas, propias de los graves momentos.

Por otra parte esta lamentable contingencia, nos hará constatar la laboriosidad y actividad de nuestros parlamentarios, que creemos harán del cargo el uso conveniente.

Como regionalistas, defensores de los intereses asturianos, formulamos nuestra protesta con toda energía y esperamos que los acontecimientos no deriven hacia la grave situación en que quedaría nuestro más importante puerto asturiano.

EL MUNDO

ALMACÉN DE NOVEDADES

ULTIMAS

CREACIONES DE LA MODA

Comisión provincial

Esta Comisión en sus sesiones de la pasada semana, adoptó los siguientes acuerdos:

Señalar para celebrar sesiones durante este mes, los viernes a las 16 y los sábados a las once.

Informar la denuncia formulada por D. Cosme San Román, pasándola al Ayuntamiento de Llanes para la resolución que proceda.

Jubilar a petición propia al oficial primero de Secretaría D. José Vigil.

Ratificar el nombramiento de D.ª Argentina Alvarez Pérez, para enfermera del Hospital provincial.

Aprobar la liquidación que remite el Administrador de Arbitrios de lo recaudado durante Marzo último.

Admitir en el departamento de mujeres del Hospicio, a la Anciana Juana Fernández Pelaez, de Salas.

Indicar al Director del Hospicio que las vacaciones escolares en las clases de música y dibujo comienzan el 18 del actual y terminan el 30 de Agosto.

Expedir libramiento para pago a los cajistas que confeccionaron el Censo electoral en la imprenta del Hospicio.

Abozar los gastos de obsequio por la Diputación a los asambleístas hoteleros.

Aprobar el anteproyecto de la carretera provincial, desde la del Estado de Luanco a Bañugues, a Berdicio, continuando las gestiones para su inclusión en el plan.

Admitir provisionalmente en el Hospicio, al niño Celestino, hijo de Pilar Argüelles de Laviana.

Pasar al Ingeniero Jefe de Obras públicas provinciales el anteproyecto de la carretera provincial, desde la del Estado de Avilés al Cabo de Peñas a la playa de Xagon.

Aprobar las cuentas de suministros durante Mayo, al Hospicio provincial.

Conceder un mes de licencia al oficial archivero D. Raimundo Pascual.

Aprobar varias cuentas.

Conceder subvenciones para premios en concursos de ganados a los ayuntamientos de Castropol, Cabranes, Avilés, Peñamellerabaja, Ponga, Llanes, Caso, Nava, Infiesto y Villaviciosa.

CASA NATALIO

Chaquetas de punto para Sport

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

Ha fallecido Guerra Junqueiro

El teléfono nos comunicó la triste noticia del fallecimiento del egregio poeta portugués, Abílio Guerra Junqueiro.

Su nombre universal, nos obliga a recoger algunos datos de esta figura que con Camilo Castelo Branco y Eugenio de Castro formó la triada del renacimiento lírico en Portugal.

Guerra Junqueiro había nacido en Freixo (Tras os Montes) en 1850 y en Coimbra estudió la carrera de Derecho. En 1878 fué elegido diputado, pero no eran políticas sus aficiones, por lo que pronto las abandonó en aras de la poesía.

No obstante dado el ambiente de libertad en que siempre se inspiró, militó antes de la revolución de 1910 en las filas republicanas, si bien, una vez instaurado el triunfo de la República, ni se previó de su ideario histórico ni dejó de vivir la vida sobria y austera de los primeros tiempos; porque si bien es cierto que el Gobierno portugués le honró con la representación de Portugal en Berna, lo cierto es que apenas desempeñó este importante cargo diplomático, por lo que no tardó en reintegrarse a su patria para reanudar sus naturales aficiones.

Lo interesante, pues de Guerra Junqueiro fué su labor literaria.

Conocido de todo el mundo, traducido a muchos idiomas, su nombre será eternizado, pues la humanidad ha perdido uno de sus más positivos talentos.

Guerra Junqueiro era gran amigo de España, íntimo de Unamuno, con quien recorrió nuestras urbes y nuestras aldeas, y todos los amantes de las letras recordarán la oda que dedicó a la España redimida en el puente de Alcolea.

En los primeros tiempos cantó a las cosas grandes, y ya con la madurez de los años advirtió como nadie la poesía de las cosas humildes.

¡Quién no recuerda la maravillosa «Oración al pan», sencilla y patética, religiosa y fuerte, escrita probablemente de rodillas, como dicen que Fra-Angélico pintaba las tablas santas!

Fustigó la figura llena de majestad de nuestro Don Juan tradicional, presentándola en su desnudez innoble, haciendo la contrafigura del Lord Byron y del de Zorrilla.

Cantó también «La vejez del Padre Eterno», libro este intenso y descarnado, en el que sin llegar a las blasfemias de Leopardi, acusa su espíritu despreocupado y demoleedor.

Estas obras están traducidas al castellano, si no recordamos mal en este momento, por Eduardo Marquina.

El poema lleno de ternura titulado «La lágrima», uno de los más popularizados, fué traducido por Antonio Rey Soto.

Portugal y con Portugal las letras universales han perdido una de las figuras cumbres; pero su nombre perdurará en el mundo de las Musas para no desaparecer jamás.

Próximas oposiciones

La Gaceta llegada ayer a Oviedo publica la convocatoria de las oposiciones a escuelas, que reproducimos en otro lugar de este número.

En ella no se indica la fecha en que comenzarán los ejercicios; pero todo hace presumir que sea la de 1.º de Septiembre.

Como verán nuestros lectores, en el Tribunal de numerarios, como en el de suplentes, no hay más nombre de ovetenses que el de los vocales eclesiásticos.

Mañana publicaremos la procedencia de cada uno de los vocales.

Después de la Asamblea hostelera

Ya se celebró en esta capital los días 4 y 5 del corriente la Asamblea Nacional de la Federación Hosteltera Española, y al ser yo el iniciador de este acto, en la última celebrada en Zaragoza, a pesar de haberme trasladado a Madrid, donde fijé mi residencia, también industrial hostelera, me consideré comprometido moralmente de venir a Oviedo en esta ocasión, y de acuerdo con mis amables colegas de la capital, poner en movimiento nuestros medios para recibir lo más decorosamente a nuestros visitantes.

He de hacer constar que sin la distinguida cooperación de las autoridades y Corporación provincial, para quienes guarda la Federación el grato recuerdo de su amable acogida, nuestro éxito no hubiera sido tan brillante, pues además de encontrar la población de Oviedo, como una de las más modernas de España, dentro de su proporción, se agregó para completa satisfacción de los asambleístas, la distinción con que fueron recibidos, cosa que hasta venir a Oviedo no habían tenido ocasión de experimentar. Excuso decir que cada asambleísta será un propa gandista de Asturias.

Muchos dirán: bien, ¿por qué y para qué realizan los fondistas españoles estas asambleas y reuniones? Voy a procurar complacerte, querido lector. No es ni para subir los precios, como a algunos he oído lamentar, ni tampoco para quitar comodidades al que viaja; es sencillamente para mejorar las condiciones hospederas españolas, dignificar las clases que las integran (tanto patronal como de servicio) y hacer conocer a nuestros Gobiernos que la industria hostelera española está completamente sin explotar, a cuyo fin debemos los propios hosteleros ser sus principales asesores, para que con el convencimiento que debe existir en todos los órdenes y principales factores que integran la vida moderna, atienda nuestras justas peticiones y nos permita llegar al mayor perfeccionamiento que por estos medios podemos conseguir de nuestra industria hostelera.

Muchísimas veces hemos leído en periódicos de gran circulación que en los pueblos que no tienen buenos hoteles, su vida es lánguida y aburrida, pues en vez de albergar en su seno a las personas que por sus circunstancias de posición, piden comodidad y gastan dinero, las rechazan y se van a puntos que disfrutan de mejor bienestar.

Es cierto que en España no hubo hasta hace unos años gran movimiento de viajeros, pero yo lo atribuyo sencillamente a que no tenían dónde hospedarse con alguna comodidad, y distinguido abogado, D. Mario Cano Izquierdo.

DE SOCIEDAD

Hoy sale para San Sebastián con su hijo D. Ricardo, la distinguida señora D.ª Pilar de la Borbolla, viuda de Suárez Guanes, que pasó en esta capital unos días al lado de su hijo D. Luis.

—De Madrid regresó con su distinguida familia nuestro buen amigo D. Luis Veretter, aún convaleciente de la grave enfermedad que le aquejó en la Corte.

—Haciendo el viaje en automóvil, llegará hoy a esta capital D.ª Isabel Buylta, viuda de Olivares, con sus hijos los señores de Rodríguez San Pedro (D. Carlos) y su sobrina la bellísima señorita Rosita Sampil.

—Hoy serán expuestos en los escaparates de la Camisería Inglesa los premios del Campeonato últimamente jugado en el Real Tennis y entre los que figuran las valiosas Copas donadas por S. M. el Rey, el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo y el Excmo. Sr. Marqués de la Rodríguez.

—Han salido para Villamanín, donde pasarán la temporada veraniega, nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Alfredo Castañón y su joven y bella esposa.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Riestra, para el joven empleado de los ferrocarriles del Norte D. Narciso Martínez, de distinguida familia de Navarra.

El enlace se celebrará a primeros del mes próximo en la gruta de Covadonga.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al culto profesor del Colegio de San Luis de Pra-

dididad; hoy ya se encuentran hoteles en distintos puntos de España que reúnen buenas condiciones y confort, y también se agrupan capitales para dedicarlos a la buena construcción de otros modernos, pero el exceso de lentitud con que todo marcha hace que perdamos tiempo, y por consecuencia precisamente, que se aprovechen otros países, que con menos medios que nosotros supieron adelantarse algo en construcción y hoy van a la cabeza de la civilización.

Hay que tener en cuenta que para desarrollo de la industria hostelera, se precisan grandes edificios, con los cuales se proporciona trabajo al obrero y movimiento a infinidad de industrias que facilitan sus variados productos, pues una vez terminado el edificio, y al proceder a su completa instalación, tratándose de hotel moderno, precisa: ascensor o ascensores; lavadero mecánico, instalaciones de calefacción y agua corriente (caliente y fría); instalaciones eléctricas; timbres, teléfonos, cuarto de baño, lavabos, bidets, inodoros, alfombras, cortinajes, monturas de cortinajes, camas, colchones, ropas de variadas clases y tipos, mármoles, cristalería y vajillas, armarios, muebles de tapicería y cepillos, mesas, espejos, percheros y varios detalles más, que completan las necesidades de sus pisos y habitaciones.

Plantas bajas; se componen de cocinas, cámara frigorífica, departamentos para almacén de comestibles y bebestibles, carboneras, baterías de cocina y otros varios objetos que completan su definitiva instalación.

¿Con todo este movimiento industrial, cabe pensar, que el impulso que los hosteleros queremos dar a nuestra industria, redunde solamente en nuestro beneficio? Todo el que viaja, no solamente gasta dinero por donde quiera que va, si no que facilita conocimientos, nuevas orientaciones para que con el mayor interés lo aprovechemos en beneficio de nuestro porvenir.

Para terminar: con buen alojamiento, buen trato, y la amabilidad bien entendida que tenemos obligación de dispensar, nos veremos cada día más visitados, siempre que los precios estén constantemente de acuerdo con los medios de bienestar que facilitamos.

Oviedo, 10 de Julio, 1923.—*Manuel del Valle*, propietario de los hoteles París de Oviedo e Inglés de Madrid.

N. de la R.—Por entender que tiene interés para el lector, con gusto publicamos este trabajo que amablemente se nos envía.

via, y distinguido abogado, D. Mario Cano Izquierdo.

—La Marquesa de Argüelles pasa unos días en Avila, donde ha adquirido hermosa finca. De allí irá a París y luego se propone pasar el resto de la temporada veraniega en su hotel de Ribadesella.

—De Madrid se ha trasladado a la villa de Llanes el Sr. D. José García Cernuda.

Información nacional deportiva

En Córdoba

En el stadium de América, el Jaén F. C. y el Sporting de la localidad, ganó este por seis contra dos.

Sagunto

El Deportivo de Castellón ganó al Sagunto.

Santander

El Club Deportivo Español venció al Racing por uno a cero.

Tuy

Celebróse en esta población la inauguración de un campo de deportes, con la lucha entre el Athletic y el Eriñaña, ambos de Pontevedra.

Ganó el primero por tres a dos Burgos

El Castilla, de la localidad, ganó al Lassalle de Palencia por uno a cero.

Lérida

El Sporting ganó al Juventud Republicana por tres a cero.

NOTICIAS TELEFONICAS

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se asegura que el cierre de las Cortes está muy próximo

También se dice que el Gobierno adoptará una resolución respecto a la Presidencia del Supremo de Guerra

En la Presidencia Despachando

El marqués de Alhucemas dijo hoy a los periodistas que había despachado con el Rey sin someter a su firma ningún decreto.

Hablando del conflicto de Barcelona el presidente dijo que tenía las mismas noticias, de que luego había de dar cuenta el ministro de la Gobernación.

El Consejo de hoy

Confirmó además que a las cinco y media de la tarde se celebraría el anunciado Consejo, al cual el ministro de la Guerra llegaría un poco atrasado, pues se encontraba en las maniobras militares de Retamares.

Veraneo regio

Dió cuenta también el presidente de que el viernes comenzará el veraneo la familia real, trasladándose primeramente a Santander, para luego ir a San Sebastián.

El incidente Aguilera-Sanchez de Toca

Interrogado por los periodistas sobre el estado actual de este jaleado asunto, el marqués de Alhucemas insistió en que había quedado completamente liquidado, sin que por lo tanto viniera a cuento volver sobre él.

En Gobernación

El conflicto de Barcelona

Comenzó su diaria entrevista con los periodistas el Sr. Almodóvar, hablando de la cuestión de Barcelona.

Dijo que ayer habían salido veinte tranvías por la mañana y alguno más por la tarde. Y que hoy lo hicieron setenta y cinco, los cuales circularon sin novedad.

Se han practicado varias detenciones por intento de coacción.

Añadió que en las cocheras de la Subcentral se presentaron tres sujetos para aconsejar a los tranvías que abandonaran el trabajo.

La pareja de la Guardia civil que estaba de vigilancia les instó a que se retiraran. Uno de los coaccionadores obedeció la orden; mas otro, lejos de obedecer, se avalanzó sobre un guardia, intentando sin duda desarmarle. Al forcejear, se disparó el fusil del agredido, sin que la bala tocara a ninguno de los combatientes. Pero el otro guardia civil, creyendo que había sido hecho el disparo contra su compañero, y que éste se hallaba en peligro, descargó su arma contra el atacante, dejándole tan gravemente herido que falleció al ser conducido al Hospital.

Al relatar este suceso, el ministro puso especial interés en hacer constar que era la verdadera versión del suceso, facilitada por los testigos presenciales, incluso por el compañero del muerto.

El aprovisionamiento de la ciudad

Hablando del aprovisionamiento de la población, dijo que lo consideraba asegurado, creyendo que no faltarían subsistencias.

Accidente automovilista

Luego el Sr. Almodóvar dió cuenta del accidente automovilista ocurrido al subsecretario de Gobernación Sr. Gullón, que ocupaba el coche oficial.

Viajaba dicho señor en compañía de su madre política e hijos por la carretera de Torrelodones, cuando un auto que iba en dirección contraria a gran velocidad, tropezó con el coche del subsecretario, haciéndole volcar.

Afortunadamente resultaron ilesos sus ocupantes, a excepción del guardia civil ayudante del mecánico, que resultó con ligeras heridas.

El ministro, en vista de los acci-

CONSEJO DE MINISTROS

Trata de los debates parlamentarios y de la comisión de responsabilidades

Se despachan proyectos y expedientes de diversos ministerios

A la entrada

A las seis menos cuarto de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a la entrada que llevaba expedientes de indulto.

—Yo no traigo más que indultos. Soy el gran indultador del reino.

El Sr. Gasset dijo que había llegado de madrugada de Burgos, estando muy satisfecho del viaje.

Se le preguntó por el proyecto de Ordenación ferroviaria, manifestando que había dado cuenta al Rey de que solo faltaban algunos detalles para luego leerlo en el Senado.

El presidente del Consejo manifestó que había muchos proyectos que estudiar.

Desde luego —agregó— la primera parte del Consejo se dedicará a tratar de la situación de Barcelona, de la labor parlamentaria, de la Comisión de responsabilidades y demás asuntos de actualidad.

Y el tiempo restante se invertirá en el estudio de los proyectos mencionados.

El Sr. Villanueva dijo que llevaba al Consejo expedientes de trámite y la distribución de fondos del mes.

El Duque de Almodovar manifestó que en Barcelona no ocurría novedad.

Han descargado veinte barcos, y el movimiento de carros en el día de hoy ha sido mayor que en los anteriores.

El ministro de Marina llevaba expedientes de pasaportes para viajes al extranjero.

El Sr. Alba dijo: —¡Nada, señores! Calor, mucho calor en todas partes.

Yo no traigo nada. Se le preguntó por el estado de su salud, contestando que no había sido más que cansancio.

Por último, el ministro del Trabajo dijo que venía de dormir la siesta, que ya es bastante.

El ministro de la Guerra no acudió a primera hora al Consejo por encontrarse en las pruebas que se realizan en las proximidades de la presa de Santillana.

Lo tratado

El Consejo terminó a las 9,45 de la noche.

Al salir el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que estando en Consejo recibió la noticia de Barcelona de que circulaban 175 tranvías.

El ministro de Hacienda dijo que en la nota estaba consignado todo cuanto se había tratado en el Consejo.

Interrogado sobre el posible cierre de las Cortes, contestó: —Por nuestra parte estamos dispuestos a trabajar todo el mes de Julio.

El ministro de la Guerra dijo que se habían aprobado varios expedientes de trámite de su departamento y dos ascensos por méritos de campaña, informados ya por el Supremo de Guerra: uno a favor del comandante de Estado Mayor D. Felipe Fernández Martínez y otro del capitán de infantería D. José Valdés Martell.

El ministro de Marina manifestó que había llegado a Christiania el crucero «Cataluña» en viaje a Gottenburgo.

También dijo que el Consejo había aprobado el Reglamento sobre la situación de los presuntos dementes en el personal de la Armada.

El ministro de Fomento dijo que habían sido aprobados varios expedientes de su departamento, pero no los han señalado.

El Sr. Chapaprieta hafa cilitado la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo examinó el estado de los debates parlamentarios y

trató de la elección de la comisión del Congreso encargada de emitir dictamen para la depuración de las responsabilidades.

Fue estudiada la situación de Barcelona, donde sigue actuando intensamente, con el beneplácito del Gobierno, el nuevo gobernador Sr. Portela.

Los ministros de Estado y Guerra dieron cuenta de las noticias de Marruecos, que siguen acusando tranquilidad en todo el territorio.

Se aprobó un proyecto de ley reformando la contribución territorial en la parte que corresponde a la riqueza urbana y la distribución de fondos del mes.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron los expedientes de reparación de los puertos de Palamox y San Felix de Guixols; varios expedientes de indulto y otros del Ministerio de Marina haciendo extensivo al Cuerpo de auxiliares de oficinas los beneficios del pase a situación de reserva, al Cuerpo de astrónomos los beneficios del Real decreto de 1.º de Julio de 1918 y reglamentando la situación y personalidad jurídica en la Armada de los presuntos dementes.

La carrera de las doce horas en Madrid

(POR TELEFONO)

He aquí los resultados extraoficiales que se conocen de esta prueba internacional, celebrada según estaba anunciado, en la Corte, el pasado domingo.

Motos solas hasta de 250. — Manuel Canto Inhiesta.

Idem de 250 a 350 cc. — Santiago Arana, Ignacio Arana y Francisco Blanco.

Idem de 350 a 500. — Tomaron parte Federico Duce, Luis Arana, A Benet, Pablo Fernández y Wally.

Quedó solo en esta clasificación el inglés Wally.

Idem de 750 a 1,000 cc. — Toman parte Federico Sagrano, Santos Mateos, Alejandro Arteche, Francisco Almech, Manuel Fuentes, Victor Landa, Luis Iriarte y Zacarias Mateos.

Este último, tuvo un tropiezo con un automóvil, saliendo despedido de la moto y causándose diferentes heridas en brazos y cara. A continuación, por diferentes causas, se retiraron todos los restantes corredores de este grupo.

Motos con «side car». — Categrías F. y C. — Toman parte los corredores German Villar, Adelaido Gutiérrez Yanque, Román Uribesalgo, Jose Jiménez, Mariano Ramirez, Julio Landa, Baltasar Eusebio, Bourboñ y Vicente Maure.

Llegaron solo al final de la prueba, Maure y Ramirez. El primero hizo una carrera magnífica, la mejor de todos los concurrentes, esperándose que vencedor de su categoría.

Autociclos de más 750 a 1.000 cc. — Oscar Leblanc, el héroe del Guadarrama, acupó el primer lugar, llegando en segundo Mauvais y en tercero Diaz.

Bicicletas con motor. — Ocupó el primer puesto Guillermo Antón.

No se sabe aún la clasificación oficial, esperándose que haya bastantes cambios, pues hay presentadas infinidad de reclamaciones.

N. DE LA R. — Lo avanzado de la hora, nos impiden extendernos más en esta información, que nuestra Agencia nos remite extensamente.

Tres muchachos muertos por un tren

(POR TELEFONO)

Madrid. — Al salir ayer uno de los trenes para Sevilla de Madrid,

varios muchachos se acomodaron en la techumbre de uno de los vagones.

Al pasar el convoy por un túnel que hay cerca de la estación de Molins, tres muchachos sufrieron un fuerte golpe en la cabeza y cayeron al suelo, quedando muertos en el acto.

Los cadáveres no han sido identificados.

Pescado en malas condiciones

(POR TELEFONO)

Madrid. — La estación del Mediodía de Madrid ha devuelto a Barcelona 97 cajas de pescado en malas condiciones.

Conflictos sociales

(POR TELEFONO)

¿A la huelga general?

Madrid. — Se asegura que si para el jueves próximo no se resuelve la huelga del ramo de transportes de Barcelona, se declarará también en Madrid.

ADVERTENCIA

A media noche nos quedamos incomunicados con Madrid. Una avería producida por el temporal en la línea telefónica, en la sección de Palencia, nos impidió recibir la mayor parte de nuestro diario servicio.

TOROS Y ATLETISMO

Los progresos de Pepe Montero

El periodista, en su vida inquieta y febril, halla el ansiado reposo en el día que otros eligen para las expansiones de su espíritu en el domingo. Lo dedica por entero al descanso.

Pero se registran en ocasiones hechos que le mueven a seguir trabajando.

El del pasado domingo, que tantas diversiones brindaba a los ovetenses, tenía para el revistero un incentivo: el de la actuación del mocito Pepe Montero.

Por la estimación al viejo aficionado, padre del muchacho actuante, y por el deseo de conocer los progresos de éste y hablar de ellos en LA VOZ DE ASTURIAS, hice el sacrificio del descanso.

No me reprocho el hacerlo. Por el contrario, me felicito.

Esto quiere decir que Pepe Montero me ha dejado satisfecho.

No se si el recuerdo de su anterior actuación, poco afortunada, habrá influido en el ánimo de algunos aficionados.

Es posible. Porque la decepción de un día hace ya perder para siempre, a cierto público, la esperanza en una cosa mejor.

Los que así han pensado, se verán obligados a rectificar su primer juicio. Y si las líneas de hoy del revistero, sinceras e imparciales, no tuviesen esa virtud, los hechos, irrefragables, vendrán a probarlo. Porque es de creer firmemente que el notable progreso observado en el hijo del gran aficionado Montero, no se desdibuje, sino que se acentúe.

Si yo me hubiera dejado guiar de la impresión que en mi ánimo había producido la labor de Pepe Montero hace dos temporadas, acaso contribuyera, no poco, a matar las ilusiones del chiquillo.

He preferido esperar. Porque podía presentarse otra ocasión para emitir juicio más sereno y reposado.

Y esta ocasión ha llegado. Nos la ofreció el muchacho el domingo.

Se habían elegido para él dos becerros. Y toreó los dos Pepe Montero con desenvoltura, con arte, con gracia de torero.

En el primero lo hizo él todo, hasta que tocaron para banderillas. Porque de salida lo recibió con varias verónicas, la primera y tercera excelentes, magníficas. Hubo temple. Supo mandar y recoger. Muy bien hecho todo. Y ha de significarse que toreó muy cerca, pegándose al costillar del toro y acertó a rematar los vistosísimos y elegantes lances con un adorno de fina escuela.

Pero no se contentó Pepe con ese alarde de torero artístico. El becerro, que tenía nervio y había salido abanto, necesitaba una brega diestra, eficaz. Y se fué siempre por delante, con ánimo decidido, con rasgos de chico enterado.

Este primer tercio fué una interrumpida ovación para el muchacho.

En el trasteo de muleta se le vieron arrestos, deseos de lucimiento. No se prestaba mucho el becerro, pero Pepe apuntó cosas de buen torero, intentado el pase natural con la izquierda varias veces. Y con el pincho no hubo amilanamiento en el joven artista. Atacó siempre recto, despachando pronto al salmantino.

En el segundo, de más tipo, más largo y de cabeza respetable, salió asimismo airoso en su cometido.

Había llegado difícil a la muerte, con poder y fortaleza en las patas. Pero no se arredó Pepe. Y entró a matar con fé, agarrando una de las veces una estocada casi entera en buen sitio.

La prueba ha sido excelente, de las que permiten augurar para el muchacho triunfos más resonantes.

Le felicito cariñosamente. Y adelante.

Mr. Cohen, que hizo sus ejercicios como primera parte del espectáculo, dejó convencido al público de su fuerza extraordinaria. Pero también creemos muchos de los que le vimos trabajar que la mayoría de sus ejercicios son más propios para una pista de circo ecuestre.

La de una plaza de toros resulta demasiado grande, no se aprecia bien el trabajo en la ejecución, aunque luego se vean los resultados.

Y también hay que decir que resultó un poco pesado, siendo esto causa de que el espectador no aplaudiera con entusiasmo.

BANDERILLA.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Academia preparatoria Colegio San Luis Sta. Susana, 6 OVIEDO

MONTES

ESPECIALIDADES «CHILDPROF» PARA BEBÉS CIMADEVILLA, 34

Casa dedicada con especialidad a la confección de camisas a la medida

CAMISERÍA INGLESA URÍA, 34 OVIEDO

LA ESMERALDA

Relojería Joyería Cimadevilla, 8 — Teléf. 6-76

EL ENCANTO

FRUELA, 4 Teléfono 6-43 PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE CABALLERO

PEDID LOS CHOCOLATES DE LA PRIMITIVA INDIANA SON LOS MEJORES

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTAS Y RECUERDOS

ESTRASBURGO

A las once y media de la noche me encuentro en la estación del Norte, en Bruselas, con el billete en la mano, camino de Estrasburgo.

Descubro en el vagón una señora anciana y coquetuela, con un gorriito insignificante que parece la prolongación de un moño puesto en el vértice de la cabeza.

Trato de entablar conversación con ella; pero veo que sólo me contesta con monosílabos, por lo que decido disponerme a dormir.

Una hora más tarde se me llenan de luz los párpados; me asomo a la ventanilla, veo un gran andén iluminado y leo: Namur.

A las seis me despierta una voz intemperante: *L'Adouane*. Tengo a mi lado un señor gordo, muy peripuesto de uniforme.

— ¿Dónde estamos?

— En Thionville.

Salvo, Lorenal Bajo a la Estación; examinan mi equipaje; dan dos o tres vueltas a mi cámara fotográfica, como si fuera un chisme desconocido que vieses entonces por vez primera; me registran para ver si llevo oro o tabaco, examinan mi pasaporte, pasan revista a mi cartera para ver el dinero que llevo, y al fin me dejan volver al vagón.

Por falta de precauciones...

El día está gris y lluvioso. Tengo ante mis ojos un paisaje llano y tranquilo, semejante a la campaña de Angulema u Orleans. Largas extensiones de terreno están dedicadas a cereales.

El tren arranca y media hora más tarde estamos en país reintegrado a Francia, con motivo del tratado de paz.

Varios agentes franceses invaden el vagón. ¿Nueva requisita? Pronto me convengo de que así es.

Uno de ellos me hace colocar mis tres bultos sobre el asiento, y antes de abrirlos me pregunta:

— ¿Declara Vd. algo?

Contesto que no, y entonces elige uno de los tres, que me hace abrir. Lo abrimos; se inclina el agente, hace un gesto con la mano, como el de quien sacude una mosca, y nos hace cerrar la maleta.

A las siete de la mañana estoy en Metz. Veo sus murallas, sus fuertes, sus fosos... Toda la llanura está cultivada sin desperdicio: legumbres, hortalizas, cereales.

Luego atraviesa el tren los Vosgos; masas gigantes de frondas, forman un espeso túnel por el que se desliza el tren sin estrépito.

Aquel bosque no tiene fin. Los árboles no son corpulentos, pero el bosque parece impenetrable, a fuerza de denso. Además es una selva montañosa, que contrasta con las vastas llanuras francesas.

Una hora más tarde cambia completamente el paisaje. ¡El Rhin!

Río bellísimo, de aguas verdes y mansas, que se extienden como un lago tranquilo. Río de poéticas leyendas... Los árboles, que parecen acacias esféricas, de nutrido follaje, se agrupan caprichosamente como islotes, y forman a modo de grandes glorietas.

A las nueve de la mañana llevo a Estrasburgo, busco un Hotel y me lanzo a la calle.

La población es bonita, con más aspecto sajón que latino. Todos los edificios de importancia rebosan de banderas y banderitas francesas. Parece como si sus habitantes quisie-

ran persuadirse mutuamente de que aquello es Francia, Francia y nada más que Francia, y tienen que repetírselo con palabras y colores.

Poco después pasó una procesión cívica, a paso militar, precedida por una banda de música. Los manifestantes desfilaban serios, taciturnos, como quien cumple un penoso deber al que le arrastran las circunstancias.

¡Como en España, pensé yo!

Y de ese sencillo hecho deduje que aquel pueblo no sabe o no puede divertirse; que la alegría era un número del programa forzoso que era preciso cumplir y que no se acertaba a desempeñar.

Había salido el sol, pero tampoco sabía alegrar la fiesta. En vista de lo que le quedaba de ser espectador de la procesión y me fui a ver la Catedral.

Es admirable. No hay frases con que ponderarla. Su fachada es enorme, portentosa, de color del rodeno. Su estilo es gótico y tiene una sola torre, como la de Oviado, como son las que simbolizan un perpetuo esfuerzo hacia la perfección.

Sentimos verdadera emoción ante las fachadas góticas inacabadas. No deben terminarse nunca. Ni las catedrales de Oviado, de Estrasburgo, ni las torres de *Notre Dame* serían más bellas si tuvieran dos torres y ambas terminarían en finas agujas.

Recuerdo un portentoso dibujo de Miguel Ángel que hay en el *Lowre*. Debí hacerlo como precedente de una Madona.

Solamente la parte superior del dibujo está terminada, y terminada con tal arte, acusando de tal modo la carnosidad proporcionada, plasmando y modelando de tal modo con el lápiz las formas, que queda el ánimo perplejo pensando si todo aquel prodigio lo habrán hecho manos angélicas.

El resto del dibujo, la parte inferior, está ligeramente acusada. La mano pasó con libertad y se rectificó varias veces. Allí están los tubos, los ensayos, las vacilaciones. Arriba lo perfecto, lo sublime, lo definitivo.

¿Quién ansaría poseer el dibujo todo él terminado? ¿No merecería perderlo?

La catedral de Estrasburgo eleva a las alturas el brazo suplicante de su aguja gótica, altísima, hasta el punto de que constantemente debe estar perdida en las eternas brumas de aquel cielo, hoy azulpor dicha casualidad.

Ganivet observó que las grandes Catedrales están siempre rodeadas de castas muy bajas y muy pequeñas.

¿Lo pensó después de ver la de Estrasburgo? Esta no tiene punto de mira; no se la puede ver en su imponente majestad; pero se siente su grandeza.

¡Habrá tenido el Huysmans que la cantara en versos latinos medievales, como aquel cantó en divina prosa francesa la de Rouen? No sé; pero bien merecería que todos estos *petits Huysmans* que tenemos por España, y que escriben «casos clásicos», escenas de ocultismo y su poco de misas negras (¡que risal!) se fuesen a Estrasburgo a ver si nos daban después otro *Oblato* más sincero ya que no tan poético como el del autor de *Là bas*.

BRADOMIN.

D. Ramón Gutiérrez

Como primer aniversario de la muerte de D. Ramón Gutiérrez y Díaz Faes, ayer se celebraron en sufragio de su alma, muchas misas en las parroquias de San Juan y San Tirso el Real, en las capillas de los Padres Jesuitas y en las de las Carmelitas, San Pelayo y Religiosas Esclavas, con exposición en esta última del Santísimo Sacramento durante todo el día.

A las misas acudieron las personas de la familia del finado, que se encuentran en Oviado, y gran número de amigos, que han querido asociarse, personalmente, a esta manifestación de fé y de cariño.

Fué D. Ramón Gutiérrez una de esas personalidades que adquieren positivo prestigio por sus excepcionales condiciones.

Católico ferviente, administrador celoso de su saneada hacienda, paternal para sus colonos, fiel amigo, cazador infatigable—

aún en los últimos años— conservaba positiva influencia en el conejo de Aller, donde ejerció hacía tiempo, el cargo de alcalde, al que se negó a volver cuando insistieron en que tornase a desempeñarlo.

Ni le cegaron las vanidades del mundo, ni conoció la envidia, teniendo frases de elogio para cuantos trabajaban por el engrandecimiento y prosperidad de la provincia, y abriendo su mano para socorrer a desvalidos y solucionar, en situaciones críticas, ajenas desventuras.

Por eso su memoria ha de perdurar en cuantos le trataron y pudieron conocer la bondad de su alma y la nobleza de sus sentimientos.

Reiteremos a los suyos nuestros deseos de que Dios haya premiado las virtudes del señor Gutiérrez concediéndole el descanso eterno.

D. Ramón Díaz Blanco

Victima de rebelde y pertinaz dolencia, soportada con la paciencia y resignación del justo, falleció en esta ciudad, a la edad de 77 años, el señor don Ramón Díaz Blanco, de distinguida familia de Ujo.

Antiguo contratista de obras, había logrado reunir con perseverante trabajo, crecida fortuna, que le proporcionara una posición cómoda y desahogada, pasando largas temporadas en Ujo, Oviado, Gijón y particularmente en Villalegre, en compañía de su virtuosísima y amante esposa doña Agustina Vázquez.

Hace unos cuatro meses había venido a esta capital, con el fin de pasar unos días al lado de su sobrina doña Inocencia Arrieta de Rodríguez y aquí le sorprendió la enfermedad que le llevó al sepulcro, sin que los desvelos y solícitos cuidados de su sobrina, ni los esfuerzos y recursos todos de la ciencia, fuesen suficientes para atajar el mal que ya desde un principio se presentó con caracteres alarmantes.

Como ferviente católico recibió con gran edificación los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Las muchas simpatías con que contaba el finado, lo mismo en la capital que en los diferentes pueblos donde había residido, quedaron patentizadas en la grandiosa manifestación de duelo que tuvo lugar en la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, a las doce del domingo, lo mismo que en los funerales celebrados en sufragio de su alma el lunes en la iglesia parroquial de San Juan, de esta ciudad.

Formaban los duelos: el eclesiástico, el Vice-sochantre de la Catedral D. Faustino Murias, el capellán de los Huérfanos D. José R. Rodríguez y el culto coadjutor don San Pedro de los Arcos don Buenaventura Gonzalez Alonso; el de amigos D. Julio Fernandez, don Frutos Patón y D. Eloy Campomanes, y el de familia D. Pedro Suarez, D. José Tresguerres y don Juan Arrieta.

Hoy martes, como hemos anunciado, se celebrarán en la parroquial de Ujo solemnes funerales en sufragio de su alma, los que seguramente han de verse muy concurridos, dadas las muchas simpatías con que contaba el finado en aquel pueblo por su noble carácter y fino trato.

A su esposa doña Agustina Vázquez, hermana doña Benigna Díaz, sobrinos y demás familia

enviamos el más sentido pésame y desde estas columnas pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de D. Ramón Díaz Blanco q. s. g. h.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, parroquias de San Juan el Real, San Tirso el Real, Santa María la Real de la Corte, Capilla de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo y las misas libres en los conventos de los RR. PP. Carmelitas y RR. PP. Jesuitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Doña Filomena del Camino

En la madrugada del domingo, cuando su estimadísima familia estaba bien ajena a sorpresa tan dolorosa, dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Filomena del Camino Rodríguez Díaz.

Dama de las más elevadas virtudes, sencilla y bondadosa, vivió consagrada a bien, que supo prodigar sin vana ostentación, silenciosamente, como correspondía a su modestia.

Era terciaria de Santo Domingo, y en esta institución supo destacarse por su celo y acendrada piedad.

Sus deudos, que tan rudo golpe acabaron de sufrir, recibirán consuelo, no solo en las demostraciones de cordial afecto de sus muchas amistades, sino recordando las ejemplares dotes de D.ª Filomena.

El entierro y funerales se celebraron ayer mañana, y han constituido dos sentidas manifestaciones de duelo.

A su esposo D. Faustino Díaz Suárez, hijos D.ª Natividad, don Isaac, D. Manuel, D.ª Amalia, doña Aurora, D. Luis y D. José María, hermanos D. José María y doña Joaquina, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

Formaban los duelos: el eclesiástico don Valeriano Díaz, benedictino de la Santa Iglesia Catedral, y los presbíteros don Alfredo Murillo y don Florentino A. Díaz; el de amigos don Fausto Vigil Alvarez, don Félix Rodríguez Vigil y don Bernardo Blanco, y en el de familia iban sus hijos don Luis y don José María y sus sobrinos don José Valle del Camino y don Vicente Díaz, párrocos, respectivamente, de Piñera y de San Ignacio de Ponga.

Doña Ana María Sánchez

En San Esteban de Pravia ha fallecido el viernes último la distinguida y virtuosa señora doña Ana María Sánchez Palacios, esposa del joven capitán de la marina mercante D. Enrique Valdés Trabanco.

Hace apenas un año habían constituido un hogar venturoso y veían colmada su dicha con las caricias de una hermosa y angelical criaturita.

La prematura muerte de doña Ana María fué motivo de intenso dolor para sus deudos, participando de él las muchas personas que en San Esteban de Pravia estiman en alto grado a la familia de la finada.

Dos meses ha luchado la distinguida señora con la enfermedad que la arrebató al cariño de los suyos. Para combatir la insidiosa dolencia se prodigaron todos los auxilios de la ciencia y los más delicados cuidados de una amante familia, pero todo resultó inútil. Y un hogar hasta ha poco feliz se llenó de duelo.

A toda la estimadísima familia de la malograda señora, modelo de virtudes cristianas, en especial a su esposo, distinguido capitán de la marina mercante, su padre, práctico mayor del puerto de San Esteban y padre político nuestro querido amigo el redactor jefe de «El Noroeste» de Gijón D. José Valdés Prida, hacemos presente el sentimiento que esa desgracia nos ha producido.

D.ª Manuela Herrero

Se han cumplido tres años del fallecimiento de la respetable señora D.ª Manuela Herrero Gómez, cuyas relevantes virtudes le habían hecho digna a una estimación general y sincera entre nosotros.

En esta triste fecha reiteramos a su distinguida familia, en particular a sus hijas doña Sara y doña Honorina; hijos políticos don Angel Menéndez y don Antonio Fernández Getino, de nuestra particular amistad, y hermanas doña Escolástica y doña Dominica, el sincero testimonio de nuestra condolencia.

"BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines. Representante para Oviado. Ramón de las Alas Pumariño. Porlier, 3.

DE LLANERA

Fiestas En las parroquiales de Villardeveyo y Villabona, se celebrarán el último domingo las tradicionales fiestas de la Sacramental, con extraordinaria animación. Disfrutarán estos vecinos de misa solemne y sermón, en lo pagano y en lo profano de omnimoda romería que duró toda la tarde dentro de la mayor armonía. En San Cucufate se preparan a celebrar el próximo domingo sus grandes y tradicionales fiestas. Este año la colonia veraniega se propone dar el «golpe» en lo que respecta a la organización de los festejos, que a no dudarlo vestirán extraordinaria importancia. Próximamente daremos a conocer el programa.

De sociedad

Veranean en su posesión de San Cucufate el distinguido «indiano» D. José Rodríguez y su bella esposa.

También ha llegado ayer con objeto de pasar la temporada estival en su suntuosa finca de San Cucufate, el conocido comerciante de Oviado D. Pablo Hospital y familia.

ANTONIO

DE NOREÑA

Centro cultural

Se convoca a todos los socios de esta sociedad con el fin de celebrar la junta general correspondiente al segundo semestre, según ordena en su Reglamento, el día 11 del que cursa y hora de las nueve de la noche en el domicilio de la calle Fray Ramón, para tratar de los siguientes:

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación de las cuentas del primer semestre.

3.º Renovación de la mitad de la directiva.

4.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Si en el expresado día no se pudiera celebrar dicha Junta por falta de número, se celebrará el día 13 del mismo mes y a la misma hora, haciendo firmes sus acuerdos, sea cual fuere el número de los asistentes.

El presidente, *Julián Jiménez*; el secretario, *Feliciano Huerta*.

Los que se casan

Anteayer se leyeron las proclamas de D. Cándido Maillo Alonso, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con D.ª Amparo Carral Palacio, vecina de San Tirso el Real.

D. Luis González Amate, de San Juan el Real, con D.ª Bernardina Zardón González, de Nueva (Llanes).

D. Jorge Prieto Márquez, de Ujo (Lena) con D.ª Celestina Rodríguez Rodríguez, de San Juan el Real.

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda Gran moda a 130 pts.

DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31. Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinces, ortopedia, algodoños y gasas. Artículos fotográficos, productos Kodak.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6. — Teléfono, 7 OVIEDO

LA ESMERALDA

Artículos para regalos

Cimadevilla, 8 — Teléf. 6-76

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reoma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a D.ª CARMEL N. I. GARCÍA, Salmerón 167, Barcelona.

Casa Natalio

Sastrería y Camisería

CASA BLANCO Muebles-Pianos OVIEDO

De comprar en esta casa a no comprar es lo mismo que saber lo que se compra a no saberlo. Esta Casa todo lo presenta terminado y armado, por lo que el comprador sabe lo que compra. La única en España que lo puede hacer CASA BLANCO

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUGESOR Teodoro Gracia Bonilla Fuela 11-Tel. 5-40 - OVIEDO

EN EL "ARCO IRIS"

¿Por qué es cliente seguro el que prueba nuestro CHOCOLATE IDEAL? Porque el público encuentra sobre los demás similares, ser por la gran selección de sus artículos el de más poder nutritivo y por su esmerada elaboración el de más exquisito paladar, por lo que resulta el alimento más completo.

EN "LA SUIZA"

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

DEL AMBIENTE

Solo falta mantener las sanciones

Cuando ayer llegamos a la Inspección municipal para hacer nuestra cotidiana información, nos vimos sorprendidos con una carpeta voluminosa de partes de la guardia urbana. ¿Qué ocurre—preguntamos al ordenanza—que hay tantas denuncias?

—No lo sé; no las vi.

Ojeamos los partes. Más de 20 dueños de tabernas y bares denunciados por cerrar tarde sus establecimientos y tener gente dentro de ellos. Multas de 25 pesetas a cada uno. Muy bien. Pero aún hay más. Además de los partes hemos visto un montón de libretas aterradoras que acababan de dejar los guardias que venían del relevo. Más denuncias y muchos más denunciados. Se trataba de propietarios de fincas urbanas que tenían los inmuebles sin pintar, y como ahora estamos poniéndonos decentes para recibir a los forasteros, el alcalde ordenó que fuesen denunciados todos aquellos propietarios que se negasen al revoco de fachadas o a su enjalbegamiento.

Los que después de apercibidos en forma debida, persistan en la negativa de pintar los inmuebles, esta operación la hará el Municipio por su cuenta y riesgo, aplicándose la correspondiente sanción.

Muy bien nos parecen estas disposiciones de la Alcaldía; pero lo que es necesario es que el señor Fernández Barcia mantenga las sanciones que se impongan y no las condene para atender súplicas de amigos.

De esa manera, la labor plausible que ahora se realiza no tendrá el valor estimable que nosotros aplaudimos.

Esperamos que la campaña que ha comenzado con éxito no fracase por complacencias que todos condenáramos.

MARIO REY

INFORMACIÓN

El alcalde persigue enérgicamente las infracciones de los taberneros.—Se habla de la inhabilitación del Musel.—Otras noticias.—Marítimas

La Comisión de Caminos

En primera convocatoria fué citada para mañana miércoles, a medio día, la Comisión de Caminos.

Dícese en la citación que el objeto de la convocatoria es tratar asuntos corrientes.

Sin noticias

En la visita que ayer hicimos al alcalde nos manifestó que no tenía ninguna noticia que manifestarnos.

Una agresión

Ayer tarde a las tres, fué asistida en la Casa de Socorro de heridas contusas en las regiones parietal izquierda y frontal, la vecina de Cenero Josefa Lorenzo, de 64 años.

El pronóstico de las lesiones es reservado.

Manifestó que fué agredida por una tal Marina, esposa de Alejandro Nieto, vecino de Carbayino.

La autora de la agresión fué detenida por la guardia civil.

Conato de incendio

A las cuatro de la tarde del domingo hubo un conato de incendio en la bohardilla de la casa número 64 de la Plazuela de la Corrada, propiedad de D. Faustino Viñas.

Acudieron los bomberos; pero ya los vecinos habían logrado sofocar el fuego.

Los cacheos

Continúa la guardia municipal practicando cacheos diariamente, que dan excelentes resultados.

Ayer fué detenido Ramón Benítez, zapatero, a quien se le ocupó una pistola marca «Cruceiro», con cuatro cápsulas encontrándose en determinada casa del Tejedor.

Pasó a la cárcel a disposición del Gobernador civil.

El cierre de tabernas

La guardia municipal ha denunciado a 19 dueños de establecimientos de bebidas por tener abierto, con gente dentro, después de la hora reglamentaria.

La Alcaldía multó a los denunciados con 25 pesetas.

Lo que será necesario para que la campaña tenga efecto es que esas multas no sean condonadas.

La Junta del Censo

A pesar de estar citada en segunda convocatoria no se reunió ayer la Junta Municipal del Censo de población que tenía que ocuparse de la R. O. de 28 de Mayo en la que se dispone que con referencia al 1.º de Agosto se proceda a la formación del Censo patronal y obrero de este Municipio.

Volverá a ser citada para mañana.

Una memoria

Hemos recibido la memoria de la sucursal del Ateneo Obrero, en el Llano, con la labor realizada en el año último.

Oportunamente daremos cuenta de ella en un breve comentario ya que dicha entidad es acreedora al aplauso general por la gran labor que viene realizando.

Mitín contra la impunidad

Ayer, a las ocho de la noche, tuvo lugar en el Ateneo el mitín organizado por esta entidad contra la impunidad de los delitos derivados de la catástrofe de Africa.

Con dicho acto se inicia una campaña popular contra el impunitismo. Hicieron uso de la palabra D. Jesús Villamil, D. Antonio Camacho, don Julián Ayesta y D. Julio Gavito.

Hizo el resumen el presidente del Ateneo, Dr. Gutiérrez Carral.

Todos los oradores abogaron por la necesidad de que sean exigidas las responsabilidades, para dar satisfacción al país, que no regateó su sangre y dinero, para la campaña de Marruecos.

Sin tiempo para recoger los vibrantes discursos de los oradores, nos limitamos a acusar tan importante acto del que nos ocuparemos mañana.

El trasatlántico «Vigo»

Hoy es esperado en el Musel el trasatlántico alemán «Vigo» que se dirige a los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

En nuestro puerto tomará 60 pasajeros.

La inhabilitación del Musel

Cuando ayer tarde acudimos al Ayuntamiento no nos sorprendió ver incluida en la ampliación al orden del día para la sesión de hoy, una proposición del Sr. López Fombona, relativa a la inhabilitación del puerto del Musel.

Nos entrevistamos con el citado edil, quien nos dijo que había recibido noticias de que el Consejo Superior de Emigración se iba a reunir para tratar de la inhabilitación total del Musel.

Para evitar que pueda llevarse a cabo ese propósito el Sr. Fombona presentó esa proposición para que el Ayuntamiento procure parar el golpe dirigiéndose telegráficamente al presidente de la Comisión del Trabajo en el Senado y amplie hasta el viernes la información pública.

La sesión de hoy

El orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, ha sido ampliado con los siguientes asuntos:

Balance de operaciones.
Distribución de fondos.
Proposición referente a la inhabilitación del Musel.

Los festejos de verano

La Comisión de festejos nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«Se hace saber a todas las personas que reciban invitación de esta Comisión que para abonar las cantidades que tengan a bien suscribir lo hagan contra recibo firmado y rubricado por los tres miembros de la misma, D. Evaristo Riestra, D. José María López Fombona y D. Antonio Díaz Pis, que seguidamente se ingresará en la Depositaria municipal.

También, y para general conocimiento, se dará cuenta a toda la prensa local de las cantidades suscriptas y nombres de los donantes.

La banda de Gijón

Programa para la audición de hoy, día 10, en la playa, de seis y media a nueve y media de la tarde:

1.º Le Grogner, Pasadoble.—Parés
2.º La Rapacina. Fantasia.—Reñé.
3.º El Método Gorriz. Selección. Lleó.

4.º Es Mucho Madrid. Fox-trot. Martínez.

5.º Pasadoble final.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

"MERCEDES"

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 726

VINOS DE TIERRA LEONESA

ANTIGUO SORIANO

HOY

MANUEL LORENZO

Cosechero Exportador (LEÓN)

Los mejores y más puros vinos de mesa. Se sirven además de embotellados, en barricas y bocoyes. Representante en todos los puertos importantes.

SECCION MARITIMA

Entradas

Vapor Nona, vacío, Navia.
Idem Retuerto, pinos, Noya.
Idem María, vacío, Unquera.
Idem Joaquina, general, San Esteban.

Idem Alfonso Fierro, vacío, Vigo.
Idem Octubre, cemento, Zumaya.
Idem Mechelin, vacío, Santander.
Idem Minerva, Sal, Algeciras.
Idem Aniciola número 3, general, Luarca.

Idem Lola, idem, Santander.
Idem Persens (alemán). Bremen.

Salidas

Vapor Naranco, vacío, Villagarcía.
Idem Ribadeo, general, Luarca.
Idem Antonio, carbón, Bilbao.

Idem Sendija, idem, Barcelona.

Idem Rosita, idem, Santander.

Idem Alhambra, general, Coruña.

Idem Conde de Zubería, carbón, Valencia.

Idem Juan Abrisqueta, vacío, Bilbao.

Idem Ramón de Bikuña, carbón, Valencia.

Idem Xaquín, vacío, Villagarcía.

DESDE AVILES

El nuevo Hospital de Avilés

Un donativo de 140.000 pesetas

Hace poco tiempo dos distinguidas personas avilesinas habían ofrecido cien mil pesetas, para continuar las obras del Nuevo Hospital, en forma que una parte del edificio quedase en breve terminado y habilitado con todos los servicios del antiguo Hospital de la calle de Rivero.

Encomendados los estudios al Arquitecto municipal y a la vez Director de las obras, don Tomás Acha, este señor presentó dos proyectos: uno, por importe aproximado de cien mil pesetas y otro, de ciento cuarenta mil, permitiendo este segundo proyecto habilitar por completo una de las alas del suntuoso edificio y cubrir y ejecutar otras obras en la nave central.

Sabedores de estos proyectos doña María Fernández Balsera, viuda de don Antonio Gutiérrez Herrero y el hermano de la misma, don Victoriano, que no son otros los generosos donantes, ampliaron su donativo hasta la importante suma de CIENTO CUARENTA MIL PESETAS, aceptando así el segundo de los mencionados proyectos.

De todo esto se dió cuenta en reunión celebrada por la Comisión Gestora, presentando el señor Acha el proyecto y leyendo las condiciones generales para la ejecución de la obra, la cual se anunciará hacia el día 20 del actual, para celebrarse el remate el día 31, fijándose el plazo de ocho meses para la terminación y entrega de la obra.

A fin de intervenir en ésta y en los plazos, quedó nombrada una Comisión, constituida por el Alcalde, señor Arias, el Director del Hospital, señor Blanco Gendín, y los señores Alonso Ochoa y González Wés.

Por acuerdo de la Junta, la mencionada Comisión visitará a doña María y don Victoriano F. Balsera, con el objeto de testimoniarles personalmente el expresivo voto de gracias consignado en acta, sin perjuicio de estudiar y proponer otra forma de perpetuar la gratitud a que los respetables donantes son acreedores por su acto altruista y humanitario.

Desearíamos que el rasgo de los distinguidos avilesinos, sirviese de ejemplo a otras personas, para de esa forma ver finalizado el magnífico edificio que tanto bien reportaría y de orgullo serviría a todos los que por el bien del pueblo nos interesamos.

En la Magdalena

En esta parroquia verificóse con gran esplendor la fiesta del Apostolado de la Oración.

Por la mañana hubo misa solemne en la que interpretaron hermosas composiciones musicales un coro de señoritas de Avilés.

Ocupó la cátedra el culto orador P. Abellas, Franciscano, cautivando al gran número de fieles que le escuchaban.

A la tarde salió procesionalmente la imagen del Corazón de Jesús, amenizando este hermoso y conmovedor acto nuestra Banda Municipal de Música.

Muy pocas veces hemos visto tan numerosas filas de devotos como las que el pasado domingo daban guardia al Sagrado Corazón.

Luego hubo animada romería en uno de los predios de aquellos contornos, concurrendo también la Banda de Música, que ejecutó hermosas piezas.

Por la brillantez de la fiesta, felicitamos al señor cura Párroco, y en particular a los señores de García-Pola y de Busquet, benefactores constantes y alma de la popular parroquia, y en general a todas las simpáticas hijas de ésta feligresía.

Notas judiciales

El Juzgado municipal de Castrillón ha comunicado a su superior el de instrucción del partido, hallarse practicando primeras diligencias con motivo de lesiones graves inferidas a Manuel López, galego, por un andaluz compañero suyo de trabajo, en dicho conejo.

—Decretada la detención de José Carril Fernández, de San Pedro Navarro, autor de lesiones graves a Ángel Suárez y López, de Trasona, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, en la Prisión preventiva.

—Por la Audiencia Provincial de Oviedo, han sido absueltos Ramón Fernández Pérez, vecino de Santa María del Mar, y Jesús Ramaño García, de Avilés, en las respectivas causas que contra ellos se han seguido en este Juzgado de instrucción por disparo y lesiones y por disparo de arma de fuego.

—El Juzgado de instrucción del partido interesa la busca y detención de Nicasio Domínguez, carretero, vecino de Cangas de Tineo, procesado por esta, y de Germán Álvarez Fernández, labrador, de Rodes (Gosón), procesado por resistencia a un agente de la autoridad.

De quintas

La Comisión Mixta de Reclutamiento acordó excluir totalmente del servicio militar al mozo Galo Oria G. Somines, número 56, del actual reemplazo.

Escuelas Nacionales

Mañana miércoles, concurrirán las Comisiones examinadoras del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza a las Escuelas Nacionales de niños del conejo, y el jueves a las de niñas, dando principio los exámenes a las nueve de la mañana.

—El soldado Faustino González Valdés debe recoger en el Ayuntamiento una licencia absoluta y un certificado militar de soltería.

—Igualmente el recluta Ramón Regalado Rojo puede recoger en el Cuartel de la Guardia civil un pase de residencia para esta localidad.

Lotería nacional

En el último sorteo de la misma fueron premiados con 300 pesetas, números 10.199, 37.456, 38.892, 28.898 y 27.953, éste en las cinco series, expendidos en la Administración local.

Para el sorteo del día 11, mañana, los décimos son a cuatro pesetas y los premios mayores 120.000, 65.000, 25.000 y 10.000 pesetas, respectivamente, y diez de 2.000.

Para el concurso de ganados

La Comisión permanente de la Excm. Diputación Provincial, acordó subvencionar con mil pesetas la Exposición-Concurso de ganado vacuno que, organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, se celebrará los días 24 y 25 de Agosto próximo.

Un donativo importante

El señor don Luis Castillejo, Secretario de la Fundación Lemour, entregó a las señoras de la Comisión Gestora del nuevo templo de Nuestra Señora del Carmen, en Salinas, el importante donativo de mil pesetas.

De sociedad

—Con su simpática hija Piedad ha salido para el Baleario de Caldas de Oviedo, doña Josefa Sánchez, viuda de don Cándido García (Cardín).

—De la Corte ha llegado a esta villa a pasar el verano la distinguida señora doña Carmen Tuñón, con su hija doña Aurea, viuda de Pedregal (D. G.), y nietos Carlos y Jovino.

—De Barcelona, con su familia, don Ramón F. Valdés.

—Ha llegado de Madrid el Doctor en Medicina don Claudio Aznar.

—Ha salido para El Ferrol, con sus sobrinos Concha y Javier, la respetable señora doña Teresa Benzano, hermana política, del Ayudante Militar del Marina de este puerto.

—Se ha trasladado a Naveces, con su apreciable familia el señor don Luis Uzquiano Lantier.

—Para Salinas salió, con la suya, don Rufino Dugnot Alvarez.

—Se encuentra bastante enfermo, el Dr. don Manuel Monjardín, Arcipreste-Párroco de Santo Tomás de Sabugo.

El pasado lunes, el señor Monjardín recibió, con tal motivo, la visita, en su Casa Rectoral, del Sr. Obispo de la Diócesis, a quien acompañaban los M. J. Sres. Provisor y Arcediano del Obispado, don Juan Puentes y don Juan Redó, respectivamente.

El Ilustre Prelado se interesó vivamente por la salud del bondoso Párroco, deseándole pronto restablecimiento, como así lo deseamos nosotros, al consignar la noticia.

—Se encuentra en la aristocrática plaza de Deauville el distinguido señor don Tomás Botas, su elegante y bella hermana Lola Tartière y su prima la bondadosa señorita avilesina Sofía Caso de los Cobos.

—A Salinas, con su distinguida familia, ha llegado don Antonio de Macua.

—Con las suyas respectivas a la misma playa, don Julio F. Braga, Diputado provincial, y don Florentino Carreño.

—De Madrid regresó a esta su villa, el primogénito de los Marqueses de Ferrera y de San Muñoz, don Alvaro de Llano-Ponte y Santa-Cruz.

—Llegarán en breve a esta, procedente de Méjico, dos distinguidos señores de Macua (don José María).

—Se encuentra instalado en su finca de la Avenida de Oviedo, con sus hijos, el señor don Juan Antonio Gutiérrez.

—La pasada semana estuvieron en esta villa, donde cuentan tantas amistades, el Comandante de Marina de la provincia, don José María Cebeiro y su elegante hija Paquita.

—De Palencia llegó a esta población la señora doña María de la Luz G. Figueroa, de Gómez, con su hija María Adelaida.

—El viernes último se encontraba en esta villa el señor don Maximino Fernández Sanfeliz, Presidente de la Sociedad Asturiana de Beneficencia de la Habana, regresando el mismo día, en automóvil a sus posesiones de Villamayor (Infiesto).

—Se hospedan en el Gran Hotel, los distinguidos señores de Maruri (don Rafael).

Los señores de Maruri son hermanos políticos del apreciable avilesino don Restituto Alvarez González.

—De El Escorial ha regresado el joven alumno del Real Colegio «María Cristina» don Félix González Abascal, buen amigo nuestro.

—Han regresado de la Habana los distinguidos señores don José y don Dionisio Fernández Castro, Presidente del primero de la Delegación del Centro Asturiano en Gijón, el cual fué obsequiado, según ya hemos dejado dicho hace días, en la capital de Cuba con un gran banquete al que asistieron importantes representaciones de la colonia astur.

—Se encuentra ya en su magnífica posesión veraniega de Valgranda la distinguida señora doña María Blanco-Gendín y sus elegantes hijas Herminia y María Antonia.

—Han llegado a nuestra hermosa playa con el objeto de pasar el verano los señores don Alfredo y don Pablo Hernández y familia.

—También pasan en el mismo punto la temporada estival don Marcelino Suárez y don Fernando Martínez con las suyas respectivas, así como el popular «sportman» don Pablo González del Valle.

—Salieron para el Baleario de Cestona don José Montero y distinguida esposa.

Las fiestas del Gran Hotel

Según nos informan, pronto darán comienzo en este importante establecimiento las simpáticas y aristocráticas fiestas que tan franca acogida tienen entre la buena sociedad avilesina y la de la provincia.

Nuestras impresiones

Uno de estos días, si ocupaciones perentivas no nos lo impiden, publicaremos nuestra Postal avilesina.

EL AMIGO MANSO.

Caldas de Oviedo

Reumatismo-Catarros-Grippe mal curada—Gran Hotel—Todo confort Hospedaje desde 11 pesetas 15 de Junio a 15 de Octubre

AUTOMÓVIL STAR

ELEGANTE, DE POCO CONSUMO Y PRECIO REDUCIDO

Turismo cinco asientos, completamente equipado 5.475 ptas.

Agente general para Asturias: TOMÁS BUJLLA

URIA, 44 TELÉFONO 1309 OVIEDO

DE ONIS

Ya se van conociendo las gestiones hechas por la comisión que fué a Madrid para conseguir algunas mejoras para este Concejo, pues se halla el material para el teléfono que aquí se se va a instalar por cuenta del Estado, en Cangas de Onís para ser transportado a esta Villa.

Dicha comisión fue compuesta por el Sr. Sr. Alcalde D. Francisco Alvarez y los concejales D. Jesús García y D. José Alvarez respectivamente. Estos señores fueron secundados por el digno diputado por este distrito D. Amadeo Alvarez.

De profundis

Hoy día de la fecha después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir al joven de 22 años Angel Alvarez, hijo de una apreciable familia de esta localidad. Mañana será el entierro.

De veraneo

Ha llegado de Madrid con objeto de pasar aquí los días estivales D.ª Luisa Remis con sus hijos. Uno de ellos Pepín ha obtenido notas de sobresaliente en el segundo de Bachiller.

Corresponsal.

Onís, 7 de julio 1923

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Rayout
Pollo asado.
Ternera a la asturiana.
Rifones en salmís.
Ternera mechada.
Lengua con guisantes.
Manos de cerdo rellenas.
Langosta dos salsas.
Truchas.
Pastel de anguila.
Postre.
Brazo gitano, queso y fruta.

Garage Blanco.

CITROEN

0000

Garage Blanco

DELAHAYE

0000

Garage Blanco

Talleres electro-mecánicos

0000

Garage Blanco

NIQUELADO

0000

Garage Blanco

ACCESORIOS

0000

Garage Blanco

ALQUILERES

0000

Garage Blanco

TODO DE TODO

0000

Garage Blanco

SERVICIO PERMANENTE

0000

Garage Blanco

Teléfono, 8-15--OVIEDO

De Puerto Vega**La Fiesta de los Remedios**

A las cinco de la tarde del día 2 del corriente, dirigimos nuestros pasos al «Puente del Bau» límite de los concejos de Luarca y Navia, donde debía celebrarse renombrada fiesta.

A nuestra llegada, ya había animado baile, bajo la hermosa arboleda que embellece el campo de la romería.

Automóviles y camiones, en número de 25 haciendo algunos de ellos repetidos viajes, eran los encargados de traer gente de Luarca, Navia, Villallón, Puerto Vega, Piñera, Villapedre, etc., etc.

Allí hemos tenido el gusto de saludar a muchísimas amistades, sorprendiéndonos, agradablemente un auto en el que venía, la distinguida señora D.^a Olimpia Suárez, y su esposo D. Francisco Rodríguez, y en otro auto, la simpática y bellísima señorita, Alicia Rodríguez Losada y sus hermanas, de Luarca, y otras muchas que sería largo enumerar. En resumen unas horas agradabilísimas, sin que ningún incidente viniera a interrumpir la alegría, que por todas partes reinaba. La fiesta dió principio a las cinco para terminar a las nueve. Es como un acto de fraternidad, donde los concejos limítrofes rinden en amigable compañerismo unas horas de soledad a sus respectivas amistades.

Ee sociedad

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros una familia muy estimada del cronista, D. Ernesto Cerra a quien hemos tenido el gusto de saludar.

También, regresó de Puerto Rico D. Serapio Fernández. Bienvenido.

Un ángel más al cielo

Los jóvenes amantes esposos Lanza y F. Morales, pasan por el hondo sentimiento de perder al primogénito y único hijo, hermoso bebé, que recientemente había llegado al nuevo hogar como complemento de ventura, y hoy se hallan sin consuelo.

Nosotros, como amigos, tomamos parte de esta pena.

La muerte arrebató a las personas más inmediatas y más queridas: extremado es el dolor, pero legítimo. Sea, pues, lícito a los corazones que aman, el entristecerse por la muerte de las criaturas amadas, con la alegría que la fé nos hace experimentar al pensar: Dichoso él, que está en el cielo.

Penzól y González

El martes de la presente semana embarcaron para España, procedente de Inglaterra, el notable literato, celebrado conferencista e ilustre profesor de la Universidad de Leechs, D. Pedro Penzol y su distinguida esposa D.^a Pilar González de Penzol. Feliz viaje.

Un bebé

Alegra el feliz hogar de los distinguidos esposos Suárez Infanzón un nuevo infante.

Nuestra cordial enhorabuena a los queridos amigos Suárez Infanzón.

De pesca

Aprovechando el buen tiempo y la época destinada para la pesca de altura, salieron de este puerto las hermosas vaporas «número 3 y la «Severa» de la industria «salazón» de M. de Vegón.

Mucha suerte a los arrojados tripulantes y a los industriales que facilitan medios de vida a los hijos del trabajo, a los deheredados de la fortuna, y enaltecen el rincón.

Julio-1923

Corresponsal.

PIANOS a 1.400 pesetas nuevos de cualquier marca que le proponga compra la CASA BLANCO en Oviedo.

Hay disponibles DOS millones de pesetas para hipotecas y compra de casas.

Dirigir ofertas al apartado de Correos, núm. 9.

Huevos

al por mayor y menor siempre frescos, se venden en el nuevo almacén de María Fernández. Sol, 11

Casa Valbuena
CABORANA (ALLER)

Se necesita un buen Cortador para ponerse al frente del Taller Sastrería de esta casa. El que desee ocupar este puesto puede pasar por esta casa donde se estipularán las condiciones

Fiestas en Colloto**Verbena y romería**

El pueblo de Colloto dedica anualmente fiestas religiosas y profanas en honor de San Antonio.

Este año, ante el avance de las obras del tendido de la red del Tranvía Central de Asturias, en el buen deseo de que los romeros de la capital tuvieran mayor comodidad para el viaje de ida y retroceso, las fiestas se aplazaron; más como la inauguración de la línea del tranvía tuvo moras grandes, no se creyó oportuna mayor espera y el homenaje a San Antonio fué anunciado para el sábado y domingo últimos.

La noche del sábado fué de gran regocijo en el pueblo, luciendo la carretera artística iluminación a la veneciana, obra del acreditado Alfredo Campo, que no solo se ha lucido en la instalación sino en la colección de vistosísimos globos correos y en el Montgolfier del final de fiesta, que era precioso.

Se ha quemado pólvora en abundancia y la banda de música «La Unión», alternó hasta media noche con los pianos de manubrio y parejas de gaitas y tambores.

El bullicio fué grande, formándose bailes animadísimo.

El domingo por la mañana, continuaron las fiestas, repartiéndose entre los socios el rico pan y el excelente bollo, amenizando el acto la música.

Por la tarde recibieron los collotenses la visita de muchas personas de la capital.

La romería, en el frondoso bosque de la finca de la fábrica de cerveza «El Aguila Negra», fué lucidísima, cual pocas, con bailes para todos los gustos.

Familia y reuniones de amigos, hacían honor a muchas meriendas, a la sombra placentera que ofrecía el ya muy desarrollado arbolado que allí existe.

Bien entrada la noche, se inició el desfile de romeros, siendo nota simpática el que ni por un momento se registraran en el simpático pueblo vecino incidentes desagradables.

Así deben ser las fiestas.

Bien por los collotenses.

Ventajas que tienen las Suelas**"Holdtite" sobre todas las demás**

Las suelas de goma HOLDTITE no requieren clavos ni costidos, y por lo tanto no destruyen los pisos de cuero de las botas, con las gomas HOLDTITE el cuero queda intacto y por lo tanto se prolonga indefinidamente la duración del calzado. Con las suelas de HOLDTITE las botas quedan libres de la humedad, así es que a pesar del tiempo húmedo, los pies se conservan secos. Existen varias clases de suelas de goma, pero las únicas perfectas son las HOLDTITE. Su colocación es tan sencilla que un niño las coloca en quince minutos.

A los quince minutos de colocadas las gomas, se pueden usar las botas sin miedo a que se despeguen.

Ni el calor ni la humedad las afecta



De ventá en la Mueblería de Cortina, calle de Altamirano y en las principales zapaterías. Representante para España:

DIEGO MONTES

CIMADEVILLA, 34. — OVIEDO

SE VENDE

la casa conocida por de Juanita de la Refierta, sita en sitio céntrico de la villa de Cangas de Tineo, así como las viñas que a la misma pertenecían.

Para informes entenderse con el banquero de dicha villa, D. José Alvarez Menéndez.

SE VENDE

Por imposibilidad de ser atendido, el acreditado establecimiento de comidas y bebidas sito en lo más céntrico de la población, calle de los Alas, 2 (antigua Larasía) Avilés, con amplios almacenes, lagar, Circo galístico y confortables habitaciones, con diez camas.

Para precio y demás informes en el mismo establecimiento.

SE NECESITAN

oficiales de sastrería y buenas pantaloneras. Informar en esta Administración.

GACETILLAS**¡Ya entra la luz!**

En la Catedral han comenzado, como hemos anunciado, importantes obras que tanto la han embellecido, habiendo quedado ayer abierto un ventanal, cerrado por manos antiartísticas, por el que entran raudales de luz y en el que se colocará hermosa cristalería.

Todos los amantes de la Catedral y los buenos asturianos elogian la generosidad del Ilmo. Sr. D. Luis Plañá, a quien se debe el que se puedan efectuar estas reformas, tan necesarias a nuestro primer templo.

Damos al Sr. Muñiz nuestra felicitación y le enviamos el aplauso sincero, haciendo fervientes votos por que el Cielo le conceda muchos años de vida y porque tenga imitadores.

Cheques al pago

Señalamientos para hoy: D. Ruperto Menéndez, D. Baldomero López, D. Rogelio Vega, don Fermín García, señores Jefes de Vigilancia de Gijón, Avilés y Oviedo, señor Jefe de Seguridad de Oviedo, D. Antonio Munilla, D. Manuel Sánchez Dindurra, señor Administrador principal de Correos de Oviedo.

De una rifa

El día 8 se verificó la rifa de una máquina «Kodak», resultando premiado D. Paciente Mori, con el número 355

Multas

El señor Alcalde ha impuesto las siguientes:

De 3 pesetas, a una vecina de la calle de Asturias por tirar basuras en la vía pública.

De 2 pesetas, al conductor de un coche de punto por no llevar luz en los faroles.

De 15 pesetas, al conductor del auto O-776 por exceso de velocidad.

De 5 pesetas, al fdem de un coche de punto por bajar por la calle de Jesús.

De 10 pesetas, a un vendedor de pescado en la Plaza de los Trascorales por escándalo.

De 10 pesetas, a un vecino de esta capital por hacer una acometida de agua sin permiso.

DEMOGRAFÍA**Nacimientos**

María Visitación Palicio Palicio, Emilia Donata Olay Suárez, Emilia Fernández Fernández, Tomás Gil García, Josefina Casillas Suárez.

Defunciones

Epifanio Romero Corrochano, de 3 meses; Justa Díaz Martín, de 71 años; Pacita Coto Mier, de 4 años; Gloria de Dios Nobi, de 15 años; Alvaro González, de 40 años; Diego Fernández Arias, de 68 años; Mariano Corrales Pérez, de 14 años; Baltasar López Santalla, de 1 mes.

¡Esos automóviles!

Ayer fué atropellada por un automóvil María Rodríguez, de 42 años, vecina de Limanes.

Presentaba varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Las heridas fueron calificadas de leves.

¡OVETENSES!

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant

"MERCEDES"

que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Españolidades habituales.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 725

PROFESIONALES**DR. ALBERTO GONZÁLEZ**

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sifilís y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 has las 11.
Durante los meses de Julio y Agosto, solo habrá consultas los martes, miércoles y domingos.

A. Fernández y Compañía**AVILÉS**

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovlodes

Turismo en los "Picos de Europa"

Con el fin de dar facilidades al turismo, para visitar estas montañas que tanto favorece la naturaleza; desde el día 14 de Julio hasta el 1 de Octubre se halla abierta una casa de nueva construcción dedicada exclusivamente para refugio, en las montañas de Cabrales y sitio «Camburero» a 1375 metros sobre el nivel del mar.

En él se encontrará lo más necesario: Servicio de camas, cocina de campaña con su correspondiente comedor, vaca lechera, así como abundantes existencias de conservas de pescados y carnes a elegir: perdiz, conejo, liebre, cordero, pollo, lomo, lenguas de cordero, ternera, riñones y callos a la catalana; así como variedad de frutas.

Desde Arenas a Bárcena hay carretera de nueva construcción y en Carreña auto de alquiler para hacer este recorrido. Hay servicio de auto-carretero que tiene salida de Cangas de Onís a las 17 y la llegada a Carreña a las 19. Otro, que tiene la salida de Panes a las 15 y llega a Arenas y Carreña a las 16,30 y 17 en combinación con el ferrocarril.

Hay un coche de línea que sale de Llanes a las 14 y llega a Carreña a las 17.

Para informes dirigirse al propietario:

Francisco Alvarez Fernández

CARREÑA DE CABRALES.—ASTURIAS

De Pola de Siero**Impresión de un viaje**

El cansancio y la emoción que estoy experimentando, han sido causa de mi retraso en dar a conocer al público mi impresión acerca de mi viaje a Lourdes. Mi pluma no puede demostrar la alegría y satisfacción que sentí al recorrer aquellas tierras.

El día 27 de Junio salí de Pola de Siero acompañada de varias amistades de esta localidad. A las cinco de la tarde estaba ya en Santander. Mi emoción era profunda a medida que me alejaba de mi querida Asturias, pero la esperanza de ver lo que mi corazón anhelaba desde mucho tiempo me hacía olvidar toda molestia.

Atravesamos pues, con el mayor entusiasmo San Sebastián y Hendaya.

A las primeras horas del día 28 veía por primera vez el suelo francés. Mis ojos no se cansaban de admirar las extensas llanuras, cuyos jardines encantaban a todos cuantos teníamos la dicha de atravesarlos. Pero aún no era el término de mi viaje; nos tocaba tomar un desayuno en la hermosa estación de Pau. Allí durante los cuarenta minutos de estancia poco nos tocó ver de la célebre villa de Enrique IV o sea del Buen Enrique (así lo llamaban los franceses).

Una vez terminado el desayuno, subimos de nuevo al tren, y con extraordinaria velocidad recorrimos aquellos países ansiosos de contemplar aquella Virgen Santísima, consuelo del mundo (así deberíamos de llamarla todos).

Nuestros deseos fueron pronto realizados, y a las nueve de la mañana estábamos ya al término de nuestro viaje, y podía yo, como los demás peregrinos, arrodillarme a los pies de la Dulce Madona. No hubiera podido, en aquellos momentos, expresar lo que sentía al contemplar una de las más grandes maravillas del mundo.

Después de varias horas de oración vino la hora del reposo. Al día siguiente oímos varias misas, una de las cuales fué can-

tada por nuestro celoso párroco D. José G. Galán, a quien cupo la suerte de llevar el Santísimo.

En aquel momento, el más emocionante que todos pudimos admirar, una vez más el Poder admirable de la Madre de Dios.

No vayan a creer mis queridos lectores que solo Asturias estaba aquel día a los pies de la Virgen, tuvimos la suerte de ver una peregrinación francesa. Mas de cinco mil bretonas venían con nosotros a implorar la protección de nuestra madre, la fe de aquellos pueblos eminentemente católicos y su verdadera devoción nos impresionaron en cuantos les rodeábamos. En medio de sus clamores pedían la salud para sus enfermos y la Virgen Santísima atendió los ruegos de su pueblo fiel y predilecto otorgándoles varios milagros de los cuales fuimos testigos. Otro tanto podría decir del pueblo catalán que estaba en medio de nosotros, ostentando su fe hacia la Madre de Dios.

Hablar de procesiones y de los cantos sería no acabar. Demasiado luego tuvimos que despedirnos del piadoso e histórico santuario. Solo pude disponer de algunas horas para visitar Tarbes y Pau y las grutas de Monserrat, habiendo sido obsequiada por distinguidas señoritas de Oviedo, Infiesto y Llanes.

LA GUAXA.

Crónicas judiciales**La muerte de un tratante de ganado en Siero**

En la Sala segunda de la Audiencia tuvo lugar ayer la vista seguida contra Gumersindo Cifuentes por el delito de homicidio.

Los hechos ocurridos: El 25 de Julio de 1922 se encontraron en la carretera el procesado Gumersindo Cifuentes y su tío Faustino Huerta, suscitándose una discusión, a consecuencia de la cual hizo el procesado uso de un arma corta de fuego, haciéndole varios disparos, de los cuales resultó muerto el Faustino Huerta.

Declaración del procesado

El procesado en su declaración hace resaltar que su tío le maltrató con una guajada, y luego con una navaja, con la que trató de acometerle; que él hizo los disparos por el miedo que tenía a su tío.

El Fiscal: ¿No es más cierto que usted le estaba esperando y que sin pronunciar una palabra le hizo los disparos que le produjeron la muerte?

Procesado: No, señor; comenzó a reñir conmigo, amenazándome, y yo le dije: déjeme en paz, que no tengo ganas de líos.

¿No es cierto que con su tío iba un hijo pequeño, que al ver la agresión de V. dió veces de auxilio diciendo: ¡Que matan a mi padre!

—No ví nada de eso.

—¿Su tío era tratante de ganado?

—Sí, señor.

—¿Ustedes tenían resentimientos por cuestiones de herencia?

—No tenía importancia.

Declara luego la viuda, que asegura que oyó desde su casa las detonaciones, y que cuando salió ya su marido era cadáver.

El tabernero afirma que el procesado entró en su casa atemorizado, ocultándose en la cocina, y que venía huyendo y haciendo disparos; que éstos eran a pequeños intervalos, y que oía decir: «No me comprometa, que lo mato.»

Declara también otro testigo, que se hallaba en la taberna y que al ver entrar al procesado huyendo y con el revólver en la mano, le dió un palo con el cayado, arrojando el revólver al suelo.

El cadáver fué hallado sobre un montón de grava cerca de la taberna

de Leandro Camino. En el bolsillo del pantalón se le encontró una navaja de Albacete de seis centímetros de largo.

Por la mañana se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora se reanudó la vista con los informes de las partes.

Después del resumen el Jurado se retiró a deliberar, dictando veredicto de culpabilidad.

La Sala, en su consecuencia, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días, con 5.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

El robo de la calle de Argüelles

Ante el Jurado de Oviedo se vió ayer la causa seguida contra Manuel Marqués, por el delito de robo.

El hecho ocurrió en la calle de Argüelles el día 17 de Febrero de 1923. El procesado entró en una casa de dicha calle, donde existe una modista, y se llevó varias piezas de tela que había, valorándose lo robado en 200 pesetas.

El veredicto fué de culpabilidad, condenando al procesado a dos meses de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

Una de las vistas anunciadas para hoy ha sido suspendida, por figurar entre los procesados uno de los fugados de la Cárcel Modelo.

Siero. —

Contra Avelino García, por homicidio. Abogado, Sr. Arango (D. Benigno); procurador, Sr. Rodríguez.

DEL MUNICIPIO**La vacunación gratuita**

Hemos de aplaudir una disposición del Sr. Alcalde para que se comience en la Casa de Socorro la vacunación gratuita, enviando una gran cantidad de ampollas de suero varioloso.

El Decano de la Beneficencia ha dispuesto que la vacuna se sirva todos los jueves durante la tarde.

Era esta una medida que se estaba dejando sentir mucho y por ello, repetimos, hemos de aplaudir al Sr. Gómez.

Otra vacante en el Ayuntamiento

Ayer presentó la renuncia de su cargo el auxiliar técnico de Obras municipales D. José Valdés.

El Sr. Valdés, según nuestros informes, va a desempeñar el cargo de auxiliar del ingeniero-jefe de Obras públicas, para el cual ha sido nombrado.

Con esta nueva vacante ya estamos viendo en movimiento todos los tornillos de la influencia política.

Esperemos a que se dé cuenta de ello oficialmente al Ayuntamiento para hacer nuestros comentarios.

Reuniones

Para hoy están convocadas las Comisiones de Beneficencia e Instrucción pública.

En ellas se tratará de los asuntos de trámite pendientes de resolución.

El servicio de coches

Se nos llama la atención sobre lo que viene ocurriendo con el servicio de coches. Aparte de lo defectuosos que se encuentran todas las carrocerías, ninguno lleva colocada en su sitio la tarifa de precios, prestándose esto, como es natural, a los abusos consiguientes. Y es más: ni uno de los coches lleva el número de la matrícula, haciendo imposible toda comprobación o denuncia en los casos de infracción.

Trasladamos estas quejas al Inspector de carruajes, y esperamos que al servicio de coches y automóviles se le dé siquiera el lustre que corresponde a toda población de la importancia de la nuestra.

Vea el Sr. Inspector que ni siquiera uniformes gastan.

Esto se les exigió una vez; pero por lo visto lo bueno cansa luego.

Una solicitud

D. José Cima ha solicitado autorización del Ayuntamiento para derribar varias casas de la Tendedrina y adquisición de una parcela, con el fin de construir nuevos edificios cerca de la Fábrica de la Vega.

Por los mercados**Precios para hoy en la Pescadería Cantábrica**

Bonito fresquísimo, 2 pesetas.

Chicharrillos, cuatro docenas 0,25.

Langostas vivas, 3 y 3,50.

Por avería en el motor de la camioneta, no se pudo llegar a Gijón a tiempo para comprar ninguna clase de pescado blanco.

Paciencia por hoy, y que no se repitan las averías.

SECCION DEPORTIVA

EN TEATINOS

«Racing de Sama», 1 «Club Deportivo», 0

Si como dice el refrán, de los escarmentados nacen los avisados, es de esperar que lo ocurrido ayer en Teatinos servirá para que directivos del Deportivo pongan en lo sucesivo mas cuidado en evitar vuelvan a repetirse cosas que dejan al club en una desairada situación.

¿Desairada dije? Realmente me he quedado corto. Ridícula es la palabra apropiada.

Porque ridículo fué, que llegara la hora del partido y no pudiera abrirse la taquilla por no aparecer el taquillero; que media hora más tarde de la señalada aún no hubieran llegado todos los jugadores del primer equipo, ni se supiera quienes iban a sustituirlos del reserva; que comenzara el partido teniendo Salas que actuar de portero; que cuando ya se estaba jugando, llegaran los equipiers perdidos y procedieran en el campo de juego a cambiarse las camisetas. Y sobre todo, es ridículo que por alineaciones incomprensibles por lo absurdas, pierdan un partido en la forma en que ayer lo perdieron, en medio de un desbarajuste catastrófico.

Ya sé que muchas veces la fatalidad se complace en hacer coincidir en un momento dado un sin fin de complicaciones. Pero, respecto al caso de ayer, ¿se habían tomado las correspondientes medidas de previsión, propias de una gestión ordenada y perfecta?... Creo que no, y por eso, haciéndome eco del común sentir, no puedo menos de censurar a quienes por razón de sus cargos estaban en la obligación de evitar las deplorables faltas que vimos y tuvimos que soportar.

Y una de las primeras medidas a adoptar, es la formación definitiva del primer equipo. Es tontería pensar, que con ese continuo trasiego de jugadores se pueda hacer buen papel en ninguna parte. El aldobonazo de Santander y la campanada del domingo, son lo suficientemente fuertes para que todos se den perfectamente cuenta de la necesidad de cambiar radicalmente en el proceder, so pena de ir derechamente al desastre.

Con la marcha de Obdulio y la enfermedad de Mieres, el equipo del Deportivo quedó con su línea de medios deshecha. Pero, ¿es esto razón para que con el pretexto de remendarla, se deshaga una formidable línea delantera, perfectamente acoplada y suficientemente potente para poder competir sin desventaja con la mejor de ninguna otra?... De ningún modo. Si esa línea temporalmente anda mal, ahí están los medios del reserva; utilíceloslos; pónganseles en condiciones y en forma de que rindan el mayor esfuerzo posible y váyase tirando con ellos mientras la necesidad obligue. Pero no andemos con trasiegos, no pongamos de interior izquierda a un delantero centro, a medio derecha a un medio centro, u otra cosa por el estilo; no nos dediquemos a colocar un jugador aquí hoy, allí mañana y pasado en el otro lado; destrozando dos faldas nuevas para con ellas hacer tres remendadas, es de un absurdo imponderable.

Se impone dar firmeza y estabilización definitiva a los jugadores que han de formar el primer equipo, con el fin de que éste adquiera su máxima compensación. Estúdiese el caso, medítese con detenimiento y luego de un concienzudo estudio en el que se pese el pro y el contra procedase a la designación de puestos; pero una vez hecha, duro y duro, partidos y más partidos.

¿Que falta un jugador o más?... pues sustitúyase con los que en el reserva desempeñan igual cargo... pero nada de trasiegos, mándelo quien lo mande, desde el capitán al primer directivo.

Y, sobre todo, acabemos para siempre con esos cambios hechos en pleno campo, durante la lucha, y que, como el domingo, solo sirven para dar la sensación de un equipo desmoralizado, de una derrota inminente.

Y dicho esto, que conceptúo de mayor importancia que la reseña del encuentro del domingo en Teatinos, vamos a dedicarle unas cuantas líneas.

No respondió la lucha a las esperanzas que en él teníamos puestas. Fué mediano, quizá más tirando a malo que a bueno.

Tuvo dos pases, que se correspondieron perfectamente con los dos tiempos reglamentarios.

El primer tiempo fué el peor de los dos, careciendo casi por completo de interés. El dominio correspondió al Deportivo; pero el juego fué de una vulgaridad tan grande que no merece dedicar un momento a recordarlo. Únicamente merece excepcionarse unos diez minutos, en que la línea delantera ovetense, animándose un poco, atacó de firme y bien, pasándose matemáticamente y tirando certeramente a goal, poniendo a los forasteros en unos buenos aprietos.

Hay tres chuts estupendos de Dámazo Urrutia, especialmente el primero, tirado de lejos y sin preparar, y otro de marca de Zabala.

Mas repito, fueron tan solo diez minutos, pasados los cuales volvió nuevamente la lucha a languidecer.

Los de Sama atacan también varias veces, reaccionando, en algunas ocasiones, con calor.

En el segundo tiempo, la decoración cambia por completo. Zabala, que jugaba de medio centro pasa a delantero y Chaves se coloca en su puesto. Con esto la línea de medios queda completamente nula, y los de Sama, dándose el ello cuenta, lánzase con ánimo al ataque que realizan principalmente por donde la defensiva contraria flaqueaba más: por el centro.

La iniciativa les corresponde ya por entero. Dominan constantemente, acorralando en muchas ocasiones a los ovetenses. La línea de medios de Sama desarrolla una labor efecacísima, cortando juego y dando mucho a su línea de ataque. Esta corresponde muy bien al esfuerzo y muy bien llevada por el gran Félix embiste de continuo contra la defensa blanqui azul, pasándose con gran rapidez y precisión, con ese estilo peculiar, típico, único casi estoy por decir, que Sesúmagá supo imprimir a sus aventajados discípulos.

Únicamente tuvieron a mi ver un pequeño defecto: llevados sin duda de su coraje, se precipitaban un poco en la acometida, embarrullándose algo al llegar al terreno decisivo. Esto, unido a la enorme labor de la defensa deportivista, explica el caso de que habiendo dominado en absoluto, puedan contarse con los dedos de la mano los chuts que tiraron al marco. De entre ellos anotaremos uno colosal de Sesúmagá desde medio campo, y que Zubeldia paró muy bien, no obstante ir colocado por el sitio de los imparables.

Ya iba a terminar el encuentro, cuando los forasteros, que indiscutiblemente merecieron y debieron haber ganado por dos o tres tantos, consiguieron el único de la victoria poco menos que de casualidad.

El extremo izquierda tira raso y flojo, y Zubeldia, que pudo fácilmente tirarse a coger la pelota, se limita a estirar la patita, con lo cual consiguió que esta penetrase de rebote en la red.

El tanto sirvió de acicate a los blanqui azules, que en los minutos restantes atacaron con energía. A punto estuvieron de conseguir el empate; no lo consiguieron... porque no lo merecían, porque en justicia no debían ganar.

Dámazo logró meter la pelota en la red, pero el tanto fué anulado por ser un evidentísimo offside.

El árbitro, Sr. Tirador, estuvo imparcial y competente; acaso haya pecado un poco de detallista, de exageradamente minucioso en el pitar muchas faltas de las que castigó.

JOSE LUIS.

ZRAGOZA Palace-Hotel Pensión desde 12 pesetas Agua corriente, callejón y fría

Federación regional asturiana

Nota oficiosa

Primero.—En el plazo de quince días, a partir de la celebración de la Asamblea, deberán dirigir todos los Clubs a la Federación nota exacta y comprobada de los créditos pendientes contra la misma, a fin de que el Comité los examine debidamente, y en otro plazo de quince días concrete la liquidación con cada Club, señalando los saldos a favor o en contra de los mismos, cuyos saldos deberán ser liquidados de parte y parte antes de dar comienzo al campeonato regional, no pudiendo concurrir al mismo el Club que no cumpla estas condiciones.

Segundo.—Las sanciones de todo género que imponga el Comité no podrán ser dispensadas sino por acuerdo de una Asamblea extraordinaria, careciendo el Comité de facultades para ir contra lo acordado. Dicha Asamblea extraordinaria podrá ser solicitada por el Club o jugador castigado, siempre que en un plazo de ocho días, a contar de la fecha de la sanción, presente en Secretaría, por escrito y de modo indubitado, la petición de Asamblea extraordinaria por el número de Clubs que el Reglamento determina. El Club que no cumpla el castigo en la forma, tiempo y alcance determinados, pasará a último lugar de su grupo en la puntuación del campeonato, sea cual sea el número de puntos que tuviere en el momento de la sanción.

Las sanciones contra los jugadores deberán ser respetadas por todos los Clubs, de tal modo, que si alguno alinease a un jugador sancionado, se hará responsable colectivamente del castigo que sufrió dicho jugador.

Tercero.—Se aprueba el presupuesto de ingresos presentado por el Comité, y unánimemente se obligan todos los Clubs a ceder a la Federación el cinco por ciento del ingreso bruto que obtengan en toda clase de partidos de campeonato y concursos oficiales, recomendando con todo interés al Comité directivo para proceder con todo escrúpulo y energía en la obtención y averiguación de dicho ingreso bruto, sin limitación de facultades para lograr tal fin.

Cuarto.—Por unanimidad se acuerda aprobar el siguiente calendario deportivo para la próxima temporada: Octubre 7.—Unión-Avilés; Sama-Deportivo; Stadium-Sporting. Octubre 14.—Sporting-Unión; Avilés-Sama; Deportivo-Stadium. Octubre 21.—Avilés-Sporting; Unión-Deportivo; Stadium-Sama. Octubre 28.—Sporting-Sama; Avilés-Deportivo; Stadium-Unión. Noviembre 4.—Sporting-Deportivo; Stadium-Avilés; Sama-Unión.

Los partidos tendrán lugar en el campo de los Clubs citados en primer lugar.

La segunda vuelta se jugará en las fechas que se señalan a continuación, por el mismo orden que la primer vuelta, celebrándose los encuentros en los campos de los Clubs citados en segundo lugar.

Noviembre, 25, Diciembre, 2 y 16; Enero, 6 y 13.

Se acuerda proponer a la Federación Vizcaína la fecha del 18 de noviembre para jugar en San Mamés la eliminatoria de las Federaciones Vasca y Asturiana.

Quinto.—Queda constituido el Comité directivo de esta Federación, en la siguiente forma:

Presidencia, Real Sporting; vicepresidente, Club Deportivo de Oviedo; secretaria, Clubs de Segunda Categoría; vicesecretaria, Real Stadium de Oviedo; tesorería, Unión Deportivo Racing; vocales, Stadium de Avilés, Racing de Sama y dos que serán designados por los seis Clubs que integran el grupo B de la primera categoría.

LAWN-TENNIS

El campeonato de Wimbledon

El 26 del pasado mes dieron comienzo en Wimbledon (Inglaterra), los campeonatos del mundo, sobre hierba, que reúnen siempre un número fabuloso de inscripciones, por ser después de la copa Davis lo más importante que al «tennis» se organiza.

Wimbledon significa la más alta gloria a que el «tennis» pudo llegar, siendo la meca donde se consagran los jugadores de todo el mundo, que allí acuden a luchar por una clasificación considerada, como la más honrosa de cuantas se puedan obtener.

Wimblendon empieza su historia en 1877, con varias pistas de escasos fondos y sin localidades para acomodar al público, que así y todo acudió en buen número, pues se calcula en más de 700 u 800 personas las que presenciaron los partidos finales, viniendo a ser ese el promedio de espectadores, hasta que en 1882, el encuentro celebrado entre los hermanos Renshaw, contra los hermanos Clarke, de América, se agotó el número de localidades.

A esto siguió el éxito cada año mayor de los Doherty, que revolucionaron, con una técnica nueva, el juego, haciéndolo más interesante por su tendencia a darle mayor movilidad y brío, con lo que el público se interesaba cada vez más por presenciar partidos interesantes.

En el año diez, Wilding queda campeón, y también es en los años 1911-12 y 13, siendo sobre todo interesantísimo el encuentro final para el campeonato del año 14, entre Wilding y Vorman Bookes, que terminó con la victoria del último, tras un partido reñidísimo.

Aquella última exhibición de Wilding fué una cosa asombrosa por el extraordinario dominio con que ejecutaba todos los golpes, a pesar de lo que fué vencido.

Su triste fin, pues murió en la gran guerra, frente a los Dardanelos, fué una gran pérdida para nuestro deporte, que en aquel tiempo tenía en Wilding a uno de sus más sólidos prestigios.

Pasada la guerra, se reanudan los campeonatos, y entonces se vio claramente la necesidad de construir nuevas pistas, con numerosas localidades, para acomodar a los miles de espectadores que asistían a presenciar los partidos.

El nuevo Wimblendon fué inaugurado el año pasado, con asistencia de los Reyes, y más de 5.000 personas, a pesar de la lluvia que cayó en el momento de la inauguración.

La parte nueva tiene 30 pistas de hierro y 20 de tierra, estando la pista, donde se juegan las finales, encuadrada por una gran tribuna, capaz para 15.000 personas, con 27 graderías, desde las que se divisan también las demás pistas.

Hay un sitio especial para la prensa que disfruta además de seis cabinas telefónicas e instalación telegráfica.

En total, los gastos del Wimbledon ascendieron a siete millones de pesetas, cantidad que por sí sola da idea de la magnificencia con que están montados todos los servicios.

Los campeones del año pasado fueron individuales Patterson (americano) y Susana Senglen (francesa), de parejas Lycett y Anderson (inglés y americano), Mlle. Senglen y Miss Ryan y de parejas mixtas O'Hara Wood y Mlle. Senglen.

En el campeonato actual toma parte una representación oficial de España, formada por el conde de Gomar y Eduardo Flaquer, los cuales hasta ahora han jugado de un modo colosal, logrando clasificarse en la final del campeonato de parejas.

En individuales Gomar fué derrotado por el americano Hunter, en la quinta ronda, cuando ya

había obtenido honrosas victorias.

Así, pues, con solo la clasificación obtenida hasta ahora, podemos sentirnos orgullosos de nuestros jugadores, que han sabido suplir la ausencia de nuestra primera raqueta: Manolo Alonso, para dejar bien alto nuestro pabellón.

La copa Davis

Ayer daban principio en Eastbourne (Inglaterra) los partidos eliminatorios entre España y Holanda para disputarse la copa Davis.

Este partido es la semifinal a la que llegó Holanda por su rotunda victoria de cinco a cero sobre Italia, habiendo salido en el sorteo bye ambas naciones, con lo que quedaron excluidas de jugar la primera vuelta.

España se colocó en semifinal por sus victorias sobre Rumanía e Inglaterra.

El equipo holandés estará integrado por Van Sennepe (campeón actualmente en su país en pistas cubiertas), Vander Feen, Trimmer y Bryam.

Por España jugarán el conde de Gomar y Eduardo Flaquer.

Creemos en victoria de los nuestros, aunque necesitarán hacer un gran juego, pues sus contrincantes, que serán los dos jugadores citados en primer lugar, son gente muy baqueteada en campeonatos y concursos de todo el mundo, ambos han llegado en el campeonato del mundo en pistas duras, jugado recientemente en Saint-Cloud, a la semifinal en donde fueron eliminados por Cochet Van Sennepe en cuatro sets: 4/6, 6/0, 6/1, 10/8 y por Lacoste Vander Feen por 6/1, 6/3, 6/3.

Tienen además los jugadores holandeses en su haber victorias honrosas, como la de Van Sennepe sobre Gilbert, el famoso jugador inglés, finalista en los campeonatos del mundo en pistas cubiertas, jugados en Febrero último en Barcelona, por todo lo que, aunque esperamos salga España victoriosa del encuentro, la lucha será dura.

HANDICAP

EN AVILÉS

Stadium de Oviedo, 2 Stadium de Avilés, 3

En las Arobias se celebró el pasado domingo el tan anunciado partido entre los dos Stadiums regionales. El encuentro había despertado una gran expectación entre los aficionados, tanto porque en él serían probados jugadores avilesinos que empiezan (Avilés formó con cinco reservas), como por ver al equipo de Oviedo remozado y con un gran conjunto, al decir de sus incondicionales.

Pero salimos defraudados. El partido,—salvo una gran chut de Toyos muy bien parado por Oscar, y la jugada de la tarde en que García desde medio campo da un pase a Chón, éste corre la línea, burla a Justo y al defensa que le sale al encuentro y lanza un centro magnífico que García aprovecha para chutar, saliendo Oscar oportunismo y librando un tanto seguro—fué abundante en poloteo insulso y en jugadas sin ton ni son, reveladoras de un desconocimiento bastante grande de que en el foot-ball se juega con los pies al servicio de la cabeza.

Los de ex-Llamaquique no nos gustaron del todo. Ciertamente han mejorado mucho, pero con todo aún les falta bastante para ser un equipo notable. En él, destaca Oscar y Barril—como antes—los demás regulares y algunos tirando a malos. Su colocación es deficiente y no tienen idea de lo que significa la palabra cohesión. Su juego es personal, no de conjunto. Así se explica que sus avances, poco peligrosos ya por la ausencia de chut, fuesen estériles (sus goles fueron uno de penalty y otro en una melec) por llegar a la a la puerta completamente muertos, inofensivos.

Solo Barril continúa siendo el excelente delantero de siempre. Los demás bajan mucho, sobre todo Servando que es sensiblemente deplorable y el ala derecha que no hizo nada y estropeó muchas jugadas a los suyos por su inalterable colocación en offside; Amable es el que da acometividad a esta línea. Aún así es una delantera mucho mejor que la que presentaron al campeonato anterior, pero sin embargo muy flojos.

Los de las Arobias salieron al campo en malas condiciones. La falta entre otros de Dintén, Carlos y Gotti, sus mejores elementos, debilitaba de un modo extraordinario su equipo, ya debilitado y que en la actualidad está en cuadro. Su juego fué una exhibición de valor y codicia, que les permitió, a pesar de su inferioridad técnica, dominar por completo durante el primer tiempo y en el segundo, aún agotados por el enorme esfuerzo realizado, que el juego se desarrollase en ambos campos, presionando ellos más que sus contrarios. En la delantera destacó Chón, que aunque perdió algunos balones francos en el primer tiempo, corrió muy bien la línea repetidas veces y lanzó centros formidables bien a pesar de Justo, que trabajó lo indecible por sujetarlo y no lo pudo conseguir.

Cinco goals se hicieron en el partido. El primero lo consiguió Chón en una jugada preciosa al rematar admirable de oportunidad y colocación un gran centro de Rubin. El segundo fué también hecho por Avilés de un chut de García que a Chón le tocó rematar. Ambos en el primer tiempo. En el segundo consiguió Avilés su tercer goal con el penalty origen del alboroto y el Stadium de Oviedo los dos suyos: el primero de penalty, tirado por Barril; y el segundo entrado por Amable en una pequeña melec que se produjo como resultado de un corner.

Y ahora unas líneas para relatar un incidente desagradable. Ya en las postremerías del partido el árbitro Sr. Espada que lo hizo muy bien y muy imparcial, pitó un penalty al defensa izquierda. Oscar protestó; se le unieron sus compañeros en la protesta a la autoridad indiscutible del árbitro, y como este no revocara su fallo el equipo de Oviedo se retiró. Entonces y tras esperar unos momentos, el señor Espada hizo que Avilés tirase el penalty que dió por goal y como no había más que un equipo considero con esto terminado el partido.

Pasado ya un pequeño rato, saltaron los del Stadium de Oviedo pero esto, que era un reconocimiento tácito de que no habían obrado bien, no sirvió de nada, pues los avilesinos acataron la decisión del árbitro que había dado por finalizado el encuentro en vista de la actitud poco recomendable del equipo de Oscar.

Prescindiendo de la justicia del castigo impuesto (que fué penalty sin discusión) la conducta de los del Stadium de Oviedo no tiene disculpa. La autoridad del árbitro es inapelable en el campo, y además la cortesía les obligaba a no burlarse del público, ya que no otra cosa significa el privar, a quien ha pagado por un partido completo, de cualquier parte de él.

RUIZ GÓMEZ.

SI QUEREIS CHOCOLATES SUPERIORES --PEDID LOS DE LA ESFERA FLORENTINO FONSECA CABRALES, 148 GIJON

CHOCOLATES "LA FAMILIA" Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar. GATÉS TOSTADOS DIAPRAMETE Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado. QUIEN LOS PROBE LOS PIDE SIEMPRE VENTAS POR MAYOR Y MENOR LOPEZ SELA Rosal, 16-Oviedo

En los talleres tipográficos de LA VOZ DE ASTURIAS

NOTAS MILITARES

REGIMIENTO DEL PRINCIPE
SERVICIO PARA EL DIA 10 DE
JULIO DE 1923

De la Plaza

Parada.—Príncipe.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán de día, Hospital y Provisi-
ones.—El del Príncipe D. José Ma-
ría Cabeza,
Imaginaria de idem idem.—El de
Zapadores D. Luis López Pando.

Del Cuerpo

Cuartel.—Capitán D. Luis Gil de
Arévalo.
Guardia y compra.—Teniente don
Eduardo Saavedra.
Imaginaria, V. y V. H.—Teniente
D. José Cassaus.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café.
Comida.—Primer plato: Sopa de
fideos.
Segundo plato.—Cocido de gar-
banzos con patatas, tocino y chorizo.
Tercer plato.—Carne con tomate.
Cena.—Primer plato: Patatas gui-
sadas con chorizo.
Segundo plato.—Carne estofada.

Sección Religiosa

Día 10, martes.—Santos Jenaro,
Felix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vi-
dal, Marcial y Cristóbal, mártires;
Felicitas, mártir; Rufina y Segunda,
vírgenes y mártires.

En San Juan

La misa solemne que diariamente
se celebra a las once durante la no-
vena a Nuestra Señora del Carmen,
será mañana a las nueve.

En San Isidoro

A los cultos de la tarde se hace la
homena a Nuestra Señora del Car-
men.

Hora Santa

El jueves se hace este piadoso ejer-
cicio de siete a ocho de la tarde,
aplicándose por la intención de una
persona devota.

IMPRESA "LA VOZ DE ASTURIAS"

TALLERES:
GIL DE JAZ, 3 - TEL. 35 - OVIEDO

EN ESTA IMPRESA SE CONFEC-
CIONA TODA CLASE DE TRABA-
JOS TIPOGRAFICOS: RE-
VISTAS, OBRAS LITERA-
RIAS Y DE TEXTO, PERIO-
DICOS, CARTAS, PARTICI-
PACIONES DE ENLACE—
TARJETAS, MENUS, FAC-
TURAS, CIRCULARES PRO-
GRAMAS Y CARTELES
PARA ESPECTACULOS
PUBLICOS, TRABAJOS
DE LUJO A UNA O VARIAS

TINTAS, DOCUMENTACIONES PA-
RA BANCOS, AYUNTAMIENTOS,
FERROCARRILES, COMER-
CIOS, OFICINAS Y TODO
LO RELACIONADO CON
EL ARTE TIPOGRAFICO —
— ANTES DE HACER SUS
IMPRESOS LE INTERESA A
USTED PEDIR PRESUPUES-
TO EN NUESTROS TA-
LLERES, QUE ESTAN
INSTALADOS EN LA —
CALLE DE GIL DE JAZ, NUM. 3

El establecimiento de la Imprenta, está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía

Extracción de un ca-
dáver en el río
Nalón

El sábado se procedió a la ex-
tracción del cadáver de Eleuterio
Rey, que pereció ahogado cuando
se estaba bañando en el río Na-
lón, en Pravia.

La extracción se llevó a cabo
por el buzo que presta servicios
en las obras de construcción del
puente de la carretera de Santirso,
que pasa sobre el mismo río.

Se elogia la conducta del en-
cargado de esas obras, que ha
dispuesto esa operación atendien-
do a sentimientos de verdadero
humanitarismo.

La víctima era factor autorizado
en la estación de Ujo, de la Com-
pañía del Vasco.

El Director de esta Compañía
también ha dado a la familia toda
clase de facilidades para extraer
el cadáver del desventurado Eleu-
terio Rey.

El mismo sábado recibió cris-
tiana sepultura.

Descanse en paz y reiteramos
el pésame a su familia.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en Avilés una her-
mosa casa de tres pisos y de mo-
derna construcción, con agua en
todos los pisos.

Su posición es inmejorable por
estar frente a la Estación del fer-
rocarril, su fachada es una re-
tonda que da a dos calles, Aven-
ida de Pravia, núm. 13.

La subasta tendrá lugar el día
14 de Julio, a las once de la ma-
ñana, en la Notaría de D. Arsacio
de Prado y Campillo, quien in-
formará del precio y condiciones

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

A la Junta Central se elevó el
expediente para la clasificación
de haber pasivo del maestro que
fué de Coballes, D. Celestino Suárez
Alonso.

Al Alcalde de Cangas de Tineo
se le remite credencial de maestro
de Manzanedo (Burgos), para su
entrega a D. Angel B. Crespo,
maestro de Carballido.

Al Alcalde de Allande se remi-
tió oficio para su entrega a don
José Salas, referente a documen-
tos que le piden de Málaga.

Ha tomado posesión de la es-
cuela de Cedemonio (Illano) don
Angel Vicedo.

De la Inspección

El Presidente de la Asociación
de maestros de Castropol denuncia
la existencia de una escuela
privada en Godella (El Franco).

Se comunica a la Sección Ad-
ministrativa que la escuela de
Genestaza, en Tineo, fué clausu-
rada oficialmente por R. O. de
24 de Agosto de 1921, sin que
haya funcionado hasta la fecha.

tud, o bien acompañando a la
misma el resguardo del Giro Pos-
tal a nombre del funcionario afec-
to a esa Dirección general don
Enrique Pezagaló.

Cualquiera solicitud que no re-
una los requisitos especificados
se dará por no presentada, sin
que haya lugar a apelación de
ningún género.

6.º Ocho días después de ex-
pirar el plazo antes aludido para
completar la documentación, la
Dirección general formalizará las
listas de aspirantes admitidos y
excluidos, que publicará la «Gaceta
de Madrid», concediendo
otros ocho para presentar recla-
maciones.

Una vez resueltas las reclama-
ciones, la Dirección general remi-
tirá a los Tribunales oportunamente
lista nominal duplicada de
los opositores autorizados para
actuar en cada uno de ellos, se-
ñalando al mismo tiempo el nú-
mero de plazas, no ampliable,
que pueda adjudicar, datos que
se harán públicos por medio de
la «Gaceta de Madrid».

7.º El Tribunal de oposiciones
será único para los dos sexos en
cada una de las poblaciones cita-
das, y se compondrá de un Pro-
fesor de Escuela Normal, Presi-
dente; de dos Maestras y dos
Maestros de las Escuelas naciona-
les; de un Inspector de Primera
enseñanza, y de un Sacerdote.

8.º Los requisitos para tomar
parte en las oposiciones serán los
siguientes: tener diecinueve años,
cumplidos a la fecha de comenzar
los ejercicios, y no exceder de
treinta y cinco; poseer el título de
maestro o haber aprobado los es-
tudios correspondientes; no estar
incapacitado para ejercer cargos
públicos y no hallarse compren-
dido en el caso primero del artí-
culo 168 de la ley de 9 de Sep-
tiembre de 1857.

Los maestros de derechos limi-
tados podrán actuar en oposicio-
nes libres, cualquiera que sea su
edad.

9.º Se autoriza, solamente por
esta vez y para actuar en las opo-
siciones hoy convocadas, a los
aspirantes que excedan de treinta
y cinco años, siempre que hayan
terminado sus estudios en el tiempo
que media desde la anterior
convocatoria de 23 de Febrero de
1920 hasta la fecha de publicación
de la actual en la «Gaceta de Ma-
drid»; y también a los maestros
titulares que figuren en la lista de
interinos, menores de cincuenta
años, a condición de que unos y
otros justifiquen debidamente ha-
llarse comprendidos en la respec-
tiva excepción.

10. Dentro de los diez días si-
guientes a la convocatoria de las
oposiciones, la Dirección general
de Primera enseñanza publicará
el Cuestionario único, al que ha-
brán de atenderse todos los Tribu-
nales.

11. Los ejercicios de estas opo-
siciones darán comienzo simultá-
neamente por los 12 Tribunales
en la fecha exacta que señale la
Dirección general de Primera en-
señanza.

A este efecto, los presidentes
de los Tribunales designarán, con
la antelación debida, el local en
que deban celebrarse los ejerci-
cios y la hora en que deben con-
currir los opositores.

12. El proceso de los ejercicios
se acomodará exactamente a las
reglas establecidas en los artículos
35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43,
44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52
del precitado Estatuto.

13. Para llevar a cumplido
efecto lo prevenido en los artículos
43 y 50, el Tribunal elegirá un lo-
cal capaz o varios contiguos, que
puedan ser vigilados asidua y efi-
cazmente por el mismo durante
la práctica de los ejercicios es-
critos.

14. Las propuestas completas
constarán exactamente del núme-
ro de plazas asignadas a cada
Tribunal para cada sexo, y la for-
ma de colocación será siempre la
ordinal, de suerte que, contando
los números o contando los asien-
tos, la suma sea siempre igual al
número de plazas.

Queda por, tanto, terminante-
mente prohibido adjudicar núme-
ros bisos o duplicados, así como
la observación de que el opositor
Maestro de derechos limitados,
ya disfruta sueldo o alega esta
circunstancia, que en ningún caso
se tendrá en cuenta para indi-
rectas ampliaciones, toda vez que
el Maestro limitado concurre a
estas oposiciones como cualquier
otro aspirante, consumiendo
número de la propuesta.

Cuando el número de oposi-
tores aprobados no alcance al de
plazas a proveer, las demás se
declararán desiertas, coincidiendo
siempre las que se adjudiquen
con la cifra real de aquellos, uno
a uno, que las hayan alcanzado,
de conformidad con el art. 53.

15. Los opositores que no es-
tén propuestos para plaza se con-
siderarán no aprobados en la opo-
sición para todos los efectos subsi-
guientes, sin que en ningún caso,
ni bajo ningún pretexto, pue-
dan alegar derecho alguno.

16. También se considerarán
no aprobados los opositores que
aleguen empate con el que ocupe
el último lugar de la propuesta.

17. El Tribunal carece de atribu-
ciones para pedir ampliación
de plazas o para enjuiciar en tér-
minos distintos a los que estable-
ce esta convocatoria.

18. El hecho de no figurar en
la propuesta no da derecho, en
ningún caso, a la colocación in-
mediata, ni preferencia al aproba-
do para servir determinada Es-
cuela; el derecho que nació de la
oposición se circunscribe a figu-
rar en la lista de aspirantes de ca-

da sexo, para cubrir en su día
suelo de entrada y servir la Es-
cuela que reglamentariamente le
corresponda.

19. En las propuestas se con-
signarán los siguientes datos: nú-
mero de orden, nombre y apellido
del opositor, suma total de pun-
tos en la calificación y lugar de
residencia.

20. Será condición indispen-
sable para tomar posesión del
suelo y del destino que corres-
ponda, tener veinte años cumpli-
dos y haber abonado los derechos
del título profesional.

21. Los aspirantes ingresarán
sucesivamente en el Escalafón por
orden de lista al cubrir el sueldo
en propiedad y destino forzoso en
Escuela nacional, o a cargo del
Tesoro, que se adjudicará por la
antigüedad de la vacante, deter-
minada según fecha de recepción
del parte de las Secciones admini-
strativas, viniendo éstas obliga-
das a comunicarla por telégrafo,
primero, y de oficio después,
consignando en éste la fecha real
y el asiento del libro registro en
el que conste la entrada del parte
de la repetida vacante.

22. Los aspirantes quedan obliga-
dos a servir con el sueldo o re-
muneración legal el destino de la
Escuela que se les asigne, de
acuerdo con el artículo 62.

23. El aspirante que por ser
menor de veinte años no pueda
posesionarse de su destino, per-
derá el número de lista y figurará
en el Escalafón inmediatamente
después del opositor que haya cu-
bierto plaza al cumplir él la cita-
da edad.

24. No tendrán valor ni efi-
cacia de ningún género los prece-
dentes o reglas que se invoquen
contrarios a esta convocatoria.

De Real orden lo digo a V. I.
para su conocimiento y demás
efectos. Dios guarde a V. I. mu-
chos años. Madrid, 3 de Julio de
1923. —Salvatella.

En cumplimiento del Estatuto
general del Magisterio aprobado
por Real decreto de 18 de Mayo
anterior (B. O. núm. 43 del co-
rriente año), de acuerdo con la
Real orden de esta fecha convo-
cando oposiciones libres para
proveer plazas del Escalafón y
como complemento de la misma,
S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Nombrar, en armonía con lo
preceptuado en los artículos
27, 28 y 29, los siguientes Tribu-
nales.

Oviedo.—Presidente, D. Luis
Bonilla, de Cuenca. Vocales: do-
ña Rosa Rubio, número 38; doña
Ángeles Rodríguez Fernández, nú-
mero 4.003; D. Juan Suros, nú-
mero 159; D. Rafael Eguiluz, nú-
mero 2.260; Inspector, D. Tomás
de Rivas, de Guipúzcoa; Eclesiás-
tico, D. Juan Morgolles, de Oviedo.

Suplentes: Presidente, D. Jos.
María Rodríguez, de La Coruña.
Vocales: D.ª Elisa García y Gar-
cía, número 41; doña Mercedes
García, número 3.688; D. Alejan-
dro Cirilo Gómez, número 777;
D. José N. Peláez, número 795.
Inspector, D. José Galisteo, de
Huesca; Eclesiástico, D. Francis-
co Javier Díaz, de Oviedo.

2.º Los jueces que figuran en
los anteriores Tribunales, en el
plazo de diez días, contados des-
de el siguiente al de la publicación
de esta Real orden en la «Gaceta
de Madrid», manifestarán su in-
compatibilidad, si la hubiere, co-
mo comprendidos en el art. 30, y
justificarán, en su caso, la excusa
por enfermedad en la forma que
previene el art. 31.

3.º Una vez publicados los
Tribunales en la «Gaceta de Ma-
drid», a partir de dicha fecha los
aspirantes tendrán un plazo de
diez días para formular las recu-
saciones que estimen proceden-
tes, debiendo justificarlas docu-
mentalmente y dirigirlas a la Di-
rección general de Primera en-
señanza.

4.º De acuerdo con el artículo
32, los Jueces de los Tribunales
incurrirán en la pena de suspen-
sión de empleo y sueldo, a reser-
va de lo que resulte en el expedi-
ente gubernativo que se les ins-
truya, cuando no procedan en
consonancia con la alta misión
que se les confía.

5.º Los Tribunales se consti-
tuirán en la fecha que señale la
Dirección general, procediendo
sus Presidentes a publicar en los
«Boletines Oficiales» de las pro-
vincias donde hayan de actuar el
correspondiente anuncio convo-
cando a los opositores para el co-
mienzo de los ejercicios; debiendo
señalar día, hora y local en que
hayan de efectuarse.

6.º Al mismo tiempo que se dé
la orden para la constitución de
los Tribunales se remitirá a los
respectivos Presidentes relación
nominal de los opositores autori-
zados para actuar en cada uno de
ellos, y los expedientes personales
de los aspirantes.

7.º Los opositores satisfarán
en el acto de presentar sus instan-
cias en este Ministerio la cantidad
de 35 pesetas para subvenir a los
gastos de oposición. De la canti-
dad recaudada por dicho conce-
pto se destinarán: el 10 por 100
para los gastos de material, servi-
cios subalternos y pago de los
Vocales residentes fuera de la lo-
calidad, y el 90 por 100 restante
se distribuirá oportunamente por
la Dirección general entre los jue-
ces que actúen, asignando un oc-
tavo más para el Presidente de
cada Tribunal.

De Real orden lo digo a V. I. para
su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 Julio 1923. —Salvatella.

Convocatoria de opo-
siciones a Escuelas
nacionales

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuel-
to que se publique en la «Gaceta
de Madrid» y en los «Boletines
Oficiales» de todas las provincias
la presente convocatoria general
de oposiciones a ingreso en el
Magisterio nacional para cubrir
suelos vacantes del Escalafón en
la categoría de entrada, sin desig-
nación de Escuela, bajo las si-
guientes y precisas condiciones:

1.º Esta convocatoria es fuente
única de derecho para todos
los actos de la oposición, ingreso
y adjudicación de plazas a los as-
pirantes.

2.º Las oposiciones, teniendo
en cuenta la importancia acadé-
mica de las capitales y los me-
dios de comunicación, se cele-
brarán en Madrid, Barcelona,
Granada, Murcia, Oviedo, Sala-
manca, Santiago, Sevilla, Valen-
cia, Valladolid, Zaragoza y La
Laguna.

3.º Se anuncia para proveer
en su día 1.700 plazas de Maestros
y 1.300 de Maestras, de in-
greso en el Escalafón de plenos
derechos, para cubrir suelos de
entrada, con reglamentaria adju-
dicación de destino en localida-
des de censo superior a 501 habi-
tantes.

4.º Las plazas se distribuirán
proporcionalmente al número de
opositores que hayan de actuar
en cada Tribunal, asignándose a
éstos, en vista de las solicitudes
respectivas, la cifra exacta de las
que les corresponda adjudicar.

5.º Desde el día siguiente al de
la publicación de esta convoca-
toria en la «Gaceta de Madrid», los
aspirantes tendrán de término un
mes para presentar o remitir di-

rectamente sus solicitudes docu-
mentadas a la Dirección general
de Primera enseñanza, haciendo
efectiva al mismo tiempo la cuota
de 35 pesetas.

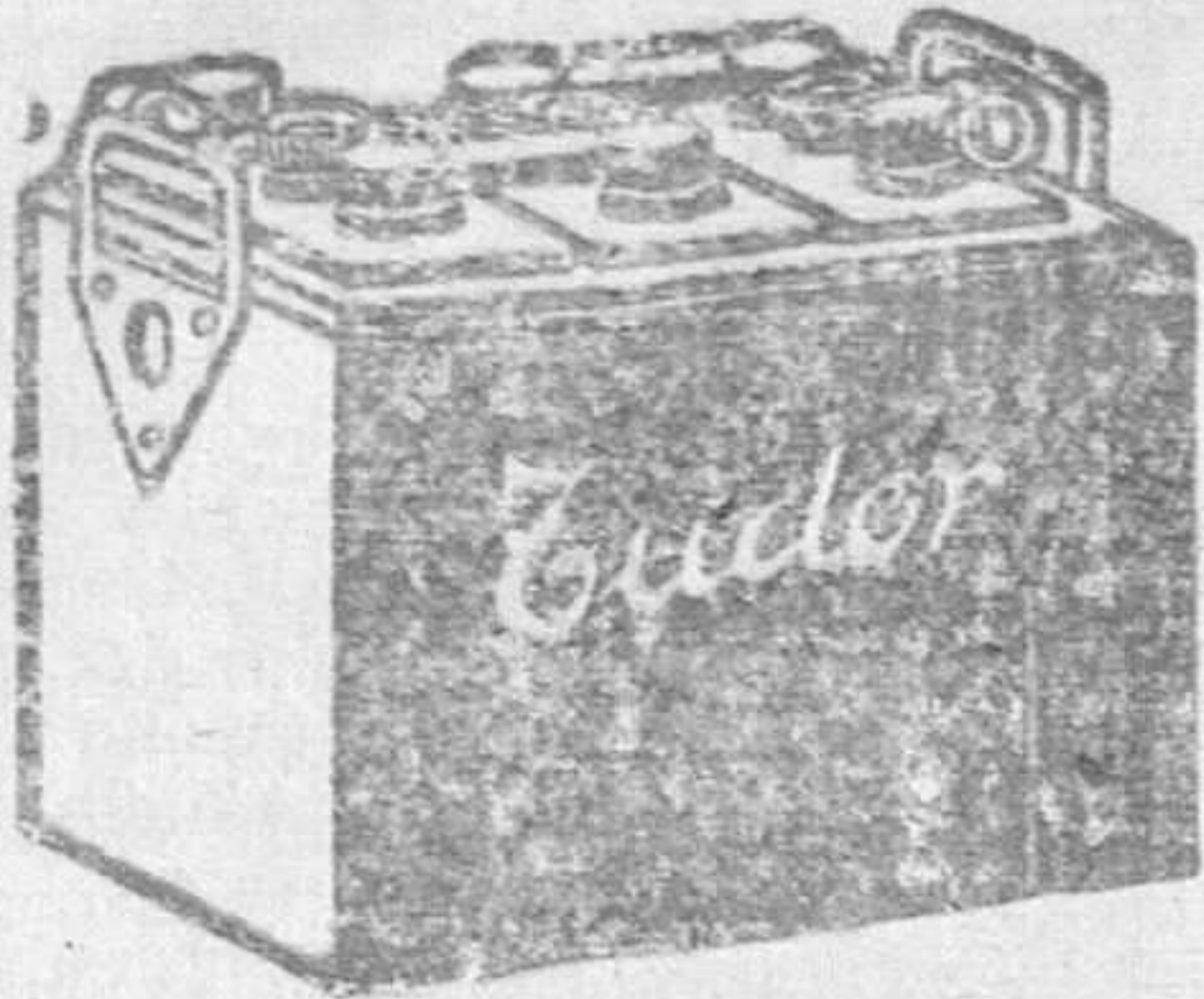
Los opositores vienen obliga-
dos a redactar sus instancias en
la siguiente forma: al frente del
cuerpo del escrito el nombre y los
dos apellidos; a continuación la
reseña de la cédula personal, el
título y su calificación, los servi-
cios interinos si los tuviere, acom-
pañando en tal caso hoja de ser-
vicios reglamentaria, certificada
por la Sección provincial corres-
pondiente; la manifestación de
reunir las condiciones exigidas
por esta convocatoria; la afirmación
concreta de que se someten
a la misma sin reserva de ningún
género, y la petición de actuar en
el Tribunal que les convenga; bien
entendido que sólo pueden se-
ñalar uno solo, ya sea en la Penin-
sula o en La Laguna. Será requi-
sito indispensable para la admi-
sión de instancias en el Registro
general de este Ministerio, además
de los expuestos, que el interesa-
do o la interesada, en el margen
izquierdo de la misma, hagan
constar, con tinta de color dife-
rente a la que emplee en el cuer-
po del escrito, la frase «Tribunal
de...», consignando la población
en que desea actuar.

A las solicitudes acompañarán,
si es posible, los documentos ne-
cesarios, y en otro caso consignar-
án la reserva de acompañarlos
en el plazo de ocho días señalado
en el artículo 24 del Estatuto.

El pago de los citados derechos
de oposición podrá efectuarse per-
sonalmente al presentar la solici-

Nuevos modelos de baterías para alumbrado y arranque de automóviles

Tudor



De absoluta garantía Siempre en existencia baterías y piezas recambio
TUDOR
Batería para coche «Hudson», ptas. 225.
Idem para coche «Overland» mod. 4, ptas. 205.
Idem para coche «Ford» desde ptas. 100.
Elementos especiales para radiotelefonía y electroterapia desde 5 ptas.

Representante en Oviedo: **TOMAS MARTÍN** Campomanes 17



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

SALIDAS MENSUALES, EL 9 DE CADA MES

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara.

Rebajas a las familias en Primera y Segunda clase.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

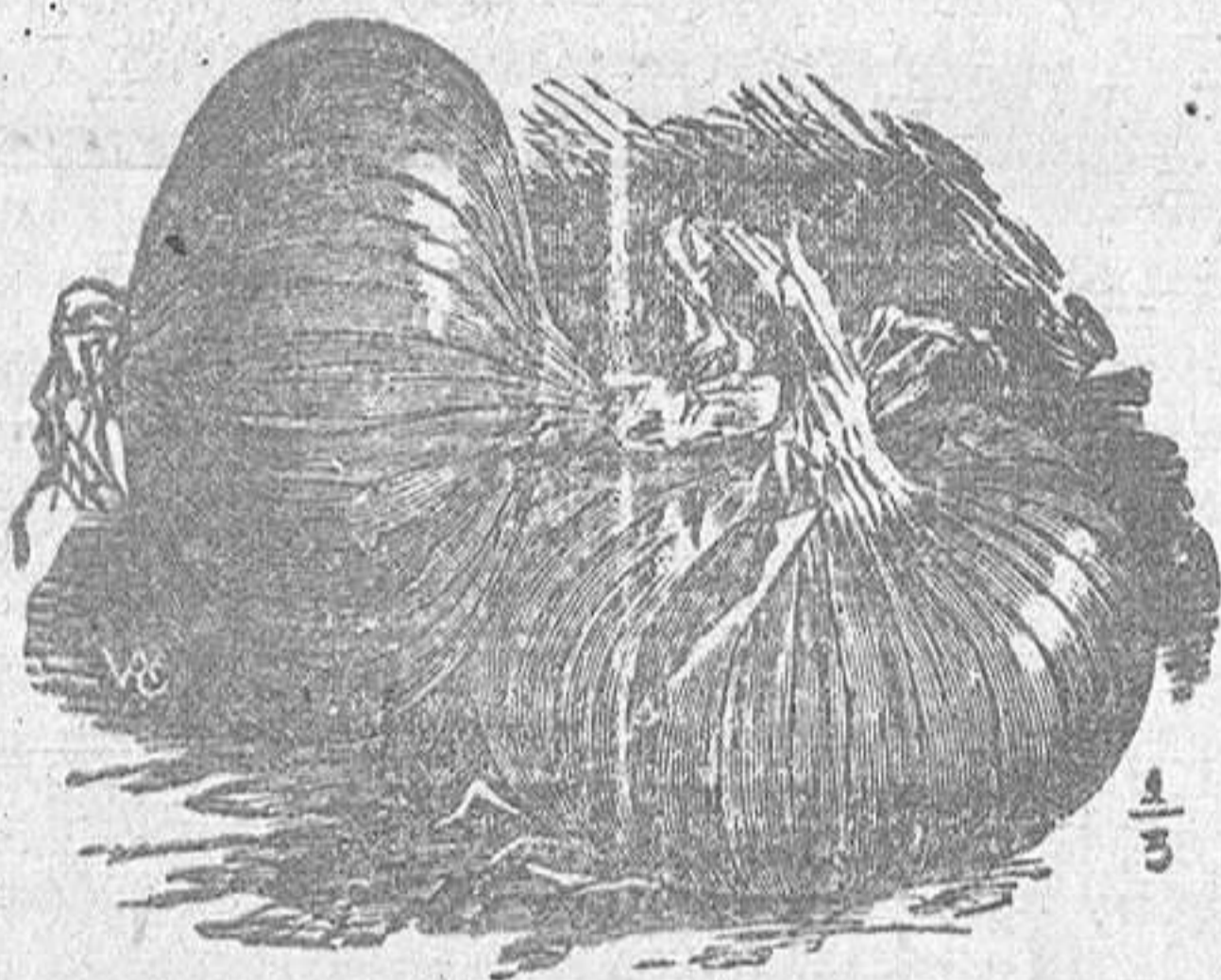
EL PRINCIPADO DE ASTURIAS Fábrica de Aguardientes y Licores

ESPECIALIDADES:

Ron Jhonson y Anís del Principado

Premiados en Milán con DIPLOMA, GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO

FABRICANTE: **A. G. FIDALGO** OVIEDO



Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

HORTALIZAS.—Repollas, bacalán (penca) Holanda, quintal, Schkeinfurt, corazón de buey, Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.
COLIFLORES.—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío. Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques, Fréjoles de manta de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla, Alcachofas, aplos, puerros, cardos, fresas y berengenas.

FORRAJERAS.—Alfalfa de Provenza la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Gras inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia; mijo, panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.
ARBOLES.—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.
FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de a 0,50 pesetas.
De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.
Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.
Otros artículos, Mastic Lhomme Lefort para injertar, Raña para idem y labores.
Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Manual Práctico de Horticultura (Segunda edición muy aumentada)

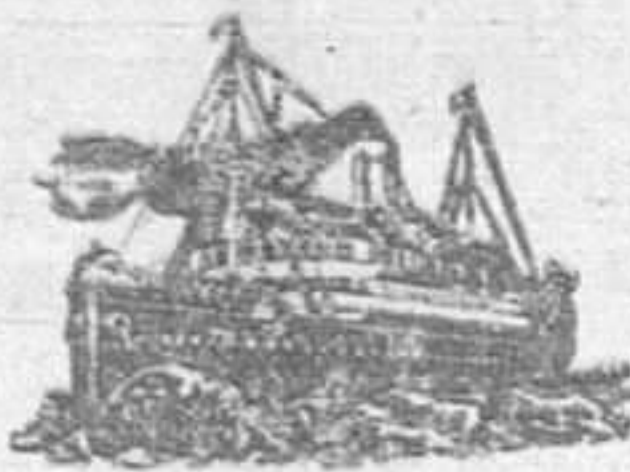
Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por **JOSÉ FERNÁNDEZ TAMARGO**. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.
Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.
Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas.
Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde)

según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación.
Pedidos al autor,
Rúa, 16.—Oviedo
Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.
Lateven da semillas requiere ciencia y conciencia.
Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un librito con instrucciones del cultivo de estas plantas.

Trajes bien hechos y a la medida

Con gran surtido de pañería, y por poco dinero, los encontrará únicamente en casa

NICOLÁS RODRÍGUEZ FRUELA, 6 OVIEDO



C.^{IE} Sub-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

30 de Julio	«LUTETIA»
27 de Agosto	«MASSILLA»
24 de Septiembre	«LUTELIA»
22 de Octubre	«MASSILIA»
19 de Noviembre	«LUTELIA»
17 de Diciembre	«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

Precio del billete de tercera clase 392,80.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

7 de Agosto	«QUESANT»
4 de Septiembre	«GROIX»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 515,30.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 410,30.

3.ª corriente, Ptas. 380,30.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

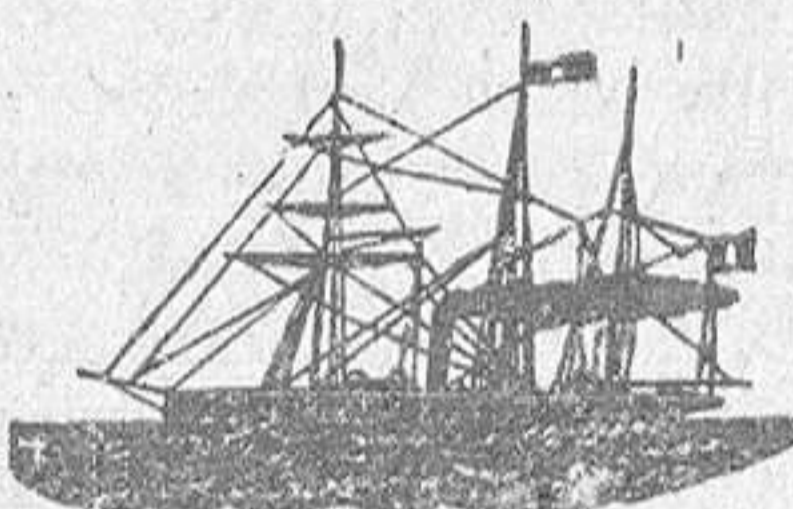
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TOROADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Arguelles, núm. 5



Compañía Hurguesa SUDAMERICANA

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN), el día 10 de Julio de 1923, el rápido trasatlántico

“VIGO”

admitiendo carga y pasajeros de primera, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje de tercera ordinaria para Montevideo y Buenos Aires, **PESETAS 372,70** (incluidos los impuestos).

Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón

ANTONIO MORIYON MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 20

Manuel Martínez.—Grabador

Sellos de Caoutchouc metal y lacre

Grabados artísticos y Comerciales en acero y talla dulce

Placas de metal en relieve y esmaltadas en negro

Fernández Castro Núm. 1 principal Campo de la Vega

TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE

MOTORES de Gasolina, Fijos Portátiles Marinos

Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado. Existencias para entrega inmediata.

RICART & PÉREZ CONSTRUCTORES — BARCELONA

Agente exclusivo en Gijón para Asturias: **Gumersindo García**

Fábrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

“LA CIBELES” LA MEJOR MARCA DE CHOCOLATE

EN ULTRAMARINOS DE LA PROVINCIA PIDASE DESPACHO EN OVIEDO: SAN FRANCISCO, 9.—TELÉFONO 3-68

La Unión y el Fénix Español COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



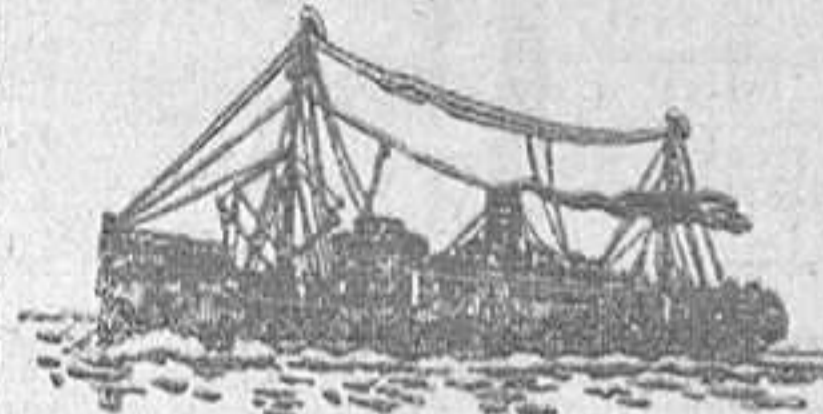
58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores Seguros contra incendios Seguros contra accidentes Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette** AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 idem. — «Antonio de Satrustegui», 3.800 fd. — «Santiago López», 4.100 fd.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASACOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «VASTURIANA». — AVILÉS.

La correspondencia la Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILES**

Garage MARTINEZ-RIVERO

Paseo de Santa Clara núm. 3 y 4 — OVIEDO

Representante de la Motocicleta y bicicletas «TRIUMPH» y «LABOR» para Asturias, León, Galicia y Santander.

Venta de motocicletas y bicicletas de ocasión. Inmenso surtido en gomas John Bull, bujías, aceites, grasas, bombillas, llantas, bocinas, sillines, faros eléctricos y de carburo, balata para frenos, cadenas, engrasadores, grifos, purgadores, etc., etc. Toda clase de aceros y herramientas para talleres. Aparatos de gimnasia marca Terry. Grandes existencias en FOOT-BALL. Antes de comprar cualquier artículo para motocicletas, bicicletas y FOOT-BALL visiten esta casa.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Agentes exclusivos: **Orbis S. A.** Balmes 21 Barcelona

LA MAQUINA PREDILECTA



Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, presentando preferente atención a las siguientes: Cuentas de depósito y préstamos con garantía personal, de fidejussión, de valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de custodia, etc., etc.

Caja de Ahorros Admite imposiciones desde UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3% anual

LEA USTED **La Voz de Asturias**